



Universidad Euskal Herriko  
del País Vasco Unibertsitatea

**Gizarte eta Komunikazio Zientzien Fakultatea**

**GRADO/GRADUA**

**IKASTURTEA 2022-2023**

**EL AMOR ROMÁNTICO EN LA REPRODUCCIÓN DE LA DIVISIÓN  
SEXUAL DEL TRABAJO EN LA CAPV. Estudio de aproximación**

**EGILEA/AUTOR-A: Mikel Ortiz González  
ZUZENDARIA/DIRECTOR: Jule Goikoetxea**

**Fecha, 06 de septiembre de 2023**

## **1.Introducción**

## **2. Marco Teórico: La división sexual del trabajo y la dominación heterosexual**

2.1. Origen y Desarrollo de la División Sexual del Trabajo

2.2. Pensamiento dominante y Violencia Simbólico

## **3. Estado de la cuestión: El desarrollo del amor romántico**

3.1. Secularización del discurso amoroso

3.2. El amor romántico como producto y mercancía.

## **4.Objetivos y Preguntas de investigació**

Objetivos.

Preguntas de Investigación

## **5.Metodología**

Perfil de las parejas entrevistadas

## **6.Análisis y argumentación de las preguntas de investigación**

## **7.Conclusiones Finales**

## **8.Bibliografía**

## **9.Anexos**

## **1. Introducción**

El mito del amor romántico se construyó sobre la base de una sociedad capitalista, patriarcal y heterosexual con el fin de naturalizar el dominio del género masculino sobre el femenino. Este dominio deviene de la división sexual del trabajo que, con la aparición de la propiedad privada y las consecuentes prácticas capitalistas, nos condujo a la naturalización de la dominación del hombre sobre las mujeres. En este sentido, el amor se torna como una herramienta predominantemente religiosa en sus orígenes y mayormente cultural con el paso del tiempo, con el fin de transcribir las normas propias de las relaciones sociales. Esta idea dibuja el modo en el que socializan los géneros y da sentido a la vida social tal y como se percibe de forma individual. Con la liberalización del patriarcado y el desarrollo de la propiedad privada, las mujeres son constituidas como sujetos subalternos pendientes y dependientes del hombre, siendo así relegadas a un segundo plano en la conformación de la vida social en todo el proceso histórico.

El amor romántico, como mecanismo de construcción de la realidad, subjetiva la noción tanto de hombre como de mujer siguiendo los elementos y las leyes de una sociedad heterosexual. Así, desarrolla una construcción de ambos géneros, la cual fortalece las bases del sistema patriarcal. Más aún, mantiene un carácter mercantil que se basa en una relación de poder, proyectando como máxima, la posesión de la otra persona. En este sentido, si bien el papel del feminismo se ha institucionalizado y la expresividad personal se ha abierto a las realidades de ambos géneros, el amor despliega esas dinámicas con las disposiciones de las que ha sido dotada durante toda su trayectoria.

Actualmente, el romanticismo parece haberse diluido en las propias prácticas amorosas y no goza del mismo protagonismo que el que tuvo en el siglo XX. Así pues, con la aparición de distintas herramientas como internet o la nueva moral individualista inculcada por el neoliberalismo e impulsado por el proceso histórico del movimiento feminista en la liberación de las mujeres, el reconocimiento de las mujeres como seres sociales con derechos y la independencia económica conseguida por medio de esta lucha, la forma y el contenido del amor se han pluralizado tanto que se han vuelto términos -aparentemente- muy difíciles de definir.

En un punto de la historia como es el actual, cuando el capitalismo tardío está muy desarrollado, conocemos de buena manera el modo en el que se ha producido, por medio del patriarcado, la industria del amor romántico en siglos anteriores. Por otro lado, en la actualidad, pese a conocer y haber expuesto esta relación entre el amor romántico y el patriarcado capitalista, la heteronormatividad parece haber reforzado su presencia y la expresión del “yo” está tan desarrollada que cabe hablar de infinidad de tipos de actores sociales -en cuanto a características de autodefinición se refiere-. Esto eleva la dificultad de analizar la cuestión del amor romántico, pero a su vez hace aún más necesario ese trabajo. En este sentido, cabe preguntarse **cuál es el papel del amor en la reproducción de un sistema patriarcal como es el capitalismo y de qué manera reproduce hoy en día, la dominación del hombre sobre las mujeres por medio de la división sexual del trabajo.**

A la hora de abordar estas cuestiones, de cara a la investigación, se **ha planteado como objetivo general la descripción del papel del amor romántico dentro de la división sexual del trabajo.** Este objetivo general lleva consigo una serie de objetivos más específicos que completan la investigación con un carácter teórico y empírico, ya que de él se desprenden las necesidades de observar las consecuencias materiales que tiene el despliegue del romanticismo, en la subjetivación de la mujer y cuál es su alcance en las relaciones de pareja heterosexuales que se dan en la actualidad.

Consecuentemente y del mismo modo que ocurre con los objetivos de la investigación, se han planteado distintas preguntas de investigación de carácter tanto específico como general para el abordaje de la investigación. La pregunta general es si “el amor romántico como mecanismo que legitima la división del trabajo por sexos es un dispositivo de dominación de las mujeres”. A partir de esta cuestión-y para abordarla en un sentido más material por medio del trabajo de campo, se presuponen otras tantas más específicas. Entre ellas, se plantea que las parejas siguen reproduciendo las disposiciones de una relación heteronormativa, lo cual implica que dentro del marco heteropatriarcal el amor romántico sigue estableciendo las normas simbólicas de una buena relación y objetiva a las mujeres como personas (de)pendientes de los hombres.

## **2. Marco Teórico: La división sexual del trabajo y la dominación heterosexual**

La división sexual que se ha realizado en el proceso histórico del orden social es de carácter arbitrario. Se trata de una premisa que recorre todas las teorías que se contemplan en este trabajo y es que, la arbitrariedad establecida, incorporada en los esquemas de pensamiento universales, contribuyen a la naturalización de ciertas características distintivas “*inscritas en la evolución biológica del mundo*” (Bourdieu, 2021). El pensamiento dominante es el que ostenta la capacidad de diseñar estos esquemas de pensamiento normalizándolos por medio de la producción intelectual y material. Este ideario, no es sólo naturalizado por la clase dominante, sino que cuando las clases dominadas son atravesadas por esos actos, los cuales interfieren en sus formas de conocer la realidad, se produce una suerte de reconocimiento e interiorizan el papel sumiso que se les impone (Bourdieu, 2021).

La división entre los sexos se establece en este “orden natural de las cosas” legitimando la “actitud natural” que se despliega en el mundo social. La fuerza del orden masculino se descubre así como una percepción social neutra (Bourdieu,2021), sin la necesidad de enunciarse en discursos legitimadores. El orden social funciona como una maquinaria que reafirma el dominio del hombre sobre las mujeres y estructura tanto el espacio como el tiempo en función de la división sexual del trabajo.

Así, la fundamentación que rige a “la mujer” es generada por el sistema simbólico imperante -patriarcado capitalista-, el cual propone e induce una visión natural de lo que se debe entender por “mujer”. Homogeneiza a la mitad de la población mundial en una serie de fijaciones y características que son interiorizadas como “metas normificadas”. Sobre este aspecto, Simone De Beauvoir dice que “no hay ningún destino biológico, psicológico o económico que determine el papel que las mujeres representan en la sociedad” (De Beauvoir, 1989). Es la sociedad la que produce ese constructo que le da razón de ser al argumento biológico de la división sexual del trabajo. De este modo, se naturalizan los fenómenos sociales que materializan la opresión de las mujeres imposibilitando el cambio de paradigma (Wittig,1992).

Estas premisas establecen la importancia del estudio de la División Sexual del Trabajo como origen de la asimetría establecida entre los géneros, la cual contribuye a la opresión

sistemática del hombre sobre las mujeres. Como bien dice María Mies, “si no se comprenden cuáles son los cimientos y el funcionamiento de la asimétrica relación entre hombres y mujeres, no será posible superarla” (Mies, 2019:102).

## **2.1. Origen y Desarrollo de la División Sexual del Trabajo**

Realizar un análisis sobre el origen de la división sexual del trabajo implica hacer un estudio del desarrollo que han tenido las interacciones humanas con su entorno y, por consiguiente, también entre individuos. Así pues, debemos partir de los inicios de la vida humana, cuando el ser humano comenzaba a transformar la naturaleza en pos de su supervivencia y recorrer las etapas del proceso histórico del patriarcado capitalista en el desarrollo de esta división del trabajo.

### *Origen de la División Sexual del Trabajo.*

Primeramente, cabe detallar la diferencia que existe en la relación que tienen las personas y los animales con las cosas. La cuestión reside en que, en primera instancia, la diferencia entre ambos sujetos es la consciencia. Partiendo de esa divergencia, se deduce que las acciones del animal son propiamente innatas y le sirven para desarrollar una supervivencia que se adecue a la relación que existe entre el entorno (hábitat) y su corporalidad (tamaño, mecanismos de defensa, etc.). Por el contrario, en el caso del ser humano, “la relación-objeto humana es praxis, es decir, es acción más reflexión [...] e implica cooperación o interacción social” (Mies, 2019:117). Esto implica una relación pensada con el entorno y unos esquemas de pensamiento que, si bien están dispuestos para la pronta supervivencia de la raza humana, ya plantean unos objetivos socialmente aceptados.

Partiendo de este punto, es viable seguir la tesis de María Mies (2019) por la que establece una diferencia social en cómo los hombres y las mujeres se relacionan con la naturaleza para su propia supervivencia, en los primeros estadios de la vida humana. Según su planteamiento, en el análisis sobre la relación que hay entre las mujeres con la transformación de la naturaleza, estas, sienten todo su cuerpo como productivo. En este sentido, el cuerpo de las mujeres no solo es productor de vida, sino que además dispensa la alimentación que sustenta el desarrollo primario del bebé para su supervivencia. Se debe entender, por lo tanto, el despliegue corporal de las mujeres en este estadio, como una labor social y consciente, con

finos colectivos. Según Mies, esto implica “la adquisición del conocimiento acerca de las fuerzas generativas de la naturaleza” (Mies, 2019), relacionada inseparablemente con la recolección de alimentos para alimentarse a ellas misma y a sus descendientes.

Por otro lado, en el caso de los hombres, su relación con la naturaleza no se daba desde el cuerpo *per se*, sino desde el desarrollo de las herramientas de trabajo. La transformación de la naturaleza se torna cualitativamente diferente en el punto en que pierde su connotación fisiológica. Sin la aparición de elementos externos, su propio cuerpo no puede ser comprendido como productivo, por lo que, para lograr cierta independencia productiva en relación a las mujeres, los hombres se desarrollaron en torno a las herramientas de caza -entre otros artilugios-. Si bien esta divergencia, en el momento en que se da, no se desarrolla socialmente con el propósito del dominio sobre las mujeres, sí que comprende, el germen de la posterior dominación de un sexo sobre el otro. A partir de esta cuestión es que se desarrolla la primera división sexual del trabajo, dado que las mujeres eran quienes “necesariamente” se responsabilizaban de la subsistencia diaria del grupo, por medio de labores recolectoras y la pequeña caza (Mies, 2019).

#### *Desarrollo de la División Sexual del Trabajo.*

A partir del aumento del excedente desarrollado en los grupos nómadas y más tarde en las tribus, el cual imprime la “división sexual del trabajo primaria”, es que se desarrolla un nuevo modo de producción que atraviesa incluso la forma en la que se organiza la reproducción. Esto determina las transformaciones sucedidas en torno a la relación hombre/mujer. Así pues, cabe analizar el desarrollo de la división sexual del trabajo en relación a las tres grandes etapas de la civilización.

En este sentido, la división sexual del trabajo se enmarca en una sociedad organizada por clases, lo cual se basa en la división social del trabajo e implica que:

La distribución y, concretamente, la distribución desigual, tanto cuantitativa como cualitativamente, del trabajo y de sus productos; es decir, la propiedad, cuyo primer germen, cuya primera forma inicial se contiene ya en la familia, donde la mujer y los hijos son los esclavos del marido. La esclavitud, todavía muy rudimentaria, ciertamente, latente en la familia, es la primera forma de propiedad, que, por lo demás, ya aquí corresponde perfectamente a la definición de los modernos economistas, según

la cual es el derecho a disponer de la fuerza de trabajo de otros. Por lo demás, división del trabajo y propiedad privada son términos idénticos: uno de ellos dice, referido a la esclavitud, lo mismo que el otro, referido al producto de esta. (Marx y Engels, 2018: 26-27)

Así, vemos como la relación entre los hombres y las mujeres no se basa en ningún tipo de intercambio, ya que las propias mujeres, en los primeros estadios del sometimiento que desarrolla Engels son vistas como una mercancía de intercambio entre los hombres. De hecho, afirma que, “el individuo, más allá del parentesco, puede ser una mercancía” (Engels, 1891), de lo cual se desprende que la relación de clase entre los hombres y las mujeres se desarrolla de forma diferente (Fortunati, 2019).

Con el *surgimiento de la esclavitud*, se desarrolla la relación amo-esclavo. Esta se traslada más allá del “*páter familias*”, la cual consiste en la propiedad por parte del padre, de la mujer y los hijos e hijas y pasa a desarrollarse de forma que vuelve a los hombres esclavos iguales que a las mujeres, puesto que ambos son mercancía . De hecho, en la medida en que ambos son propiedad del amo, no se configura entre ellos una relación de producción, sino para con el amo. Esto no quita que en esta época existiera a nivel social una división sexual del trabajo, ya que en la relación hombre/mujer, la distribución se daba de manera desigual en términos de cantidad y de calidad, tanto entre esclavos, como en el resto de la sociedad. Mies afirma en este aspecto que “pese a su superior actividad económica como recolectoras y cultivadoras primitivas, -las mujeres- no fueron capaces de evitar el establecimiento de una relación jerárquica y explotadora de sexos” (Mies, 2019:130). Se observa aquí el primer germen de la opresión patriarcal, al estimar esta relación-objeto con la naturaleza antagónica y posicionarla como principal paradigma para la dominación de su capacidad productiva. En este sentido, la apropiación de los recursos naturales se torna como la búsqueda de la apropiación unilateral de la explotación de la naturaleza (Mies, 2019).

Más adelante, *en el feudalismo europeo*, la relación hombre/mujer se desequilibra aún más al establecerse la servidumbre de la gleba como relación entre el señor feudal y el campesinado. En esta etapa de la civilización, los representantes del orden imperante se posicionaron como aquellos que gestionaban tanto la reproducción como la producción social. Esto lo lograron según Mies, por medio de la actividad violenta, la guerra y la conquista de los territorios. De esta forma, los señores feudales no solo conquistaron distintos terrenos, sino que sujetos a

ellos se apropiaron también de las vidas del campesinado que dado que estaba sujeto a la tierra, se podría considerar un medio de producción (Mies, 2019).

Si bien esto implicaba que el señor feudal veía de la misma forma a los hombres y a las mujeres, esto no imprimió ningún tipo de igualdad entre la gleba, sino que por el contrario profundizó aún más la desigualdad. Esta desigualdad no era solamente en términos productivos, ya que era el hombre quien se encargaba de las tierras comunales, sino que también en cuanto a posesión, todo a lo que estaba sujeta la mujer era en primera y última instancia del señor feudal, pero quien tenía en posesión los medios productivos era en todo caso el campesino -hombre- (Fortunati, 2019). Lo que diferencia esta relación de la establecida en el esclavismo es el hecho de que al transicionar a otra etapa social, las relaciones de poder cambian con esta y en el caso del feudalismo las relaciones productivas que en la esclavitud se daban específicamente con el amo, pasan a darse entre individuos del mismo estrato social.

Por último, ya en los primeros estadios del *capitalismo*, cuando la actividad productiva comenzó a centrarse en la acumulación de capital, el trabajo asalariado fue el medio por el que se comenzó a ejercer la coerción económica de las clases dominantes. En este punto, el capitalismo no se deshizo de las antiguas formas “salvajes” de producción. Más bien, reforzó y generalizó la explotación y el dominio sobre la capacidad productiva de la humanidad (Mies, 2019). Más aún, dado que la producción ya no estaba subordinada al amo o al señor feudal, sino más bien al propio capital, la relación de intercambio entre el hombre y la mujer se libera, dando lugar a una separación sexual entre el sujeto asociado al trabajo productivo, y aquel asociado al trabajo reproductivo.

En resumidas cuentas, con la instauración del capitalismo, la relación que existe entre el capital y los hombres se torna distinta a la que se da entre el capital y las mujeres (Fortunati, 2019). Esto llevó a la naturalización del anclaje de ambos sexos a un tipo de trabajo concreto. La diferencia de poder que se despliega a lo largo de las sociedades precapitalistas se incrementa en el capitalismo de modo que establece una profunda desigualdad.

El capitalismo supone un cambio en la forma en que el individuo, la sociedad, concibe la naturaleza. Dado que ya no depende de ella para su pronta supervivencia, el objetivo de este es conquistarla, dominar la naturaleza. En relación a este principio, María Mies dice que:

La división del mundo que le siguió definió ciertas partes como <<naturaleza>>, es decir, como salvaje, incontrolada y, por ello, abierta a la explotación y los esfuerzos civilizadores, mientras que otras partes se definieron como <<humanas>>, es decir, como ya controladas y domesticadas. (María Mies, 2019; pg:143)

En este sentido, la pacificación y naturalización de un sistema estructurado por la violencia y la coacción económica necesitó de las concesiones de los propios trabajadores para su instauración. Para ello, las concesiones que se llevaron a cabo fueron dirigidas a Europa -en aquel momento el centro del mundo-. Estas concesiones no fueron sólo económicas, compuestas por las riquezas extraídas de los continentes de “la periferia” -África, América y Asia-, sino que también fueron políticas, introduciendo como dice María Mies (2019) a los trabajadores “*en el paradigma social de la clase dominante*”. Así, aquello a conquistar por parte de la clase obrera eran las mujeres de su propia clase. Aquellas que al estar introducidas en el espacio simbólico de la <<naturaleza>> eran definidas por los límites establecidos en el matrimonio y en las leyes familiares, aquellas sobre las que el hombre tiene el monopolio de los medios de coerción y la violencia directa en la esfera privada.

Así, la “división sexual del trabajo primaria” que emerge en los estadios precapitalistas de la sociedad, la cual se establece por medio del instinto consciente de supervivencia y se rige por la naturaleza colectivista del modo de producción femenino, da paso al modelo de la división sexual del trabajo amparado por el capitalismo, el cual lleva consigo el proceso de proletarización de los hombres, acompañado por el de domesticación de las mujeres.

## **2.2. Pensamiento dominante y Violencia Simbólico**

Este proceso por el cual se comenzó a relegar a las mujeres a la esfera privada y a los hombres a la esfera pública no solo supuso el establecimiento de la maquinaria de dominación del sistema patriarcal y capitalista, sino que se comenzaron a desarrollar unos esquemas de pensamiento concretos de este sistema de dominación, los cuales comenzaron por la subjetivación de las mujeres y los hombres como individuos diferenciados y llevó a historificar de forma desigual la relación que han tenido tanto mujeres como hombres con el capital. Estos esquemas de pensamiento devienen de la división sexual del trabajo y llevan consigo la naturalización de la violencia simbólica.

Para comprender de buena manera el modo en que el amor romántico, como relación entre sexos intercede en la relación de cada uno con el capital, en la división sexual del trabajo, es conveniente hacer un repaso histórico del desarrollo de la subjetivación tanto de los hombres como de las mujeres y ver cómo se han desglosado los esquemas de pensamiento del orden masculino en este proceso.

### *La formación del Uno frente al Otro*

La construcción de la subjetividad, de lo humano, siempre ha pasado por el filtro de una minoría compuesta sin ir más lejos, por hombres blancos, aquellos que poseen los medios de producción (Wittig, 1992). Así, desarrollan la norma heterosexual como -lo que debe ser- y se produce una subjetividad colectiva propia de este sistema, la cual circunscribe “el conjunto de percepciones, imágenes, sensaciones, actitudes, aspiraciones, memorias y sentimientos que impulsan y orientan el actuar de los individuos en la interacción permanente con la realidad” (Grajeada, 2001). Según Wittig, esto plantea una relación dialéctica para con aquella resistencia surgida de las fuerzas generativas del propio sistema. En este caso, la relación entre el lesbianismo y el sistema heterosexual que propone Wittig nos sirve de ejemplo para tratar la creación de la subjetivación colectiva sobre la realidad y los antagonismos que se plantean a partir de ella.

Desde la producción del Ser, filósofos de la Antigua Grecia como Aristóteles o Platón ya planteaban la relación para con lo “desconocido” como algo antagónico. El Ser frente al Otro. Aguado y Portal (1991) dicen sobre esto, que la identidad se construye *a partir de*

La pregunta ¿quién soy? y ¿quién soy frente al otro?, la identidad se reconoce como un proceso constituido por prácticas con un significado cultural, ideológico y social, es decir, somos en razón de nuestra historia, nuestras prácticas y el significado colectivo que éstas adquieren, estas evidencias se reflejan en las formas de hacer, de hablar, de pensar, de concebir el mundo, de organizar su vida en espacios y tiempo (Aguado y Portal, 1991).

En estos términos, Monique Wittig (1992) identifica en la tabla de pares desarrollada por Aristóteles un utilitarismo de estos sacado de contexto, de modo que se procedió a asociar “los términos evaluativos y éticos” (recto, macho, luminoso, bueno) con el Uno, el Ser,

mientras que los pares “contrarios” (curvo, hembra, oscuro, malo) fueron relacionados a la serie de lo negativo, de un <<no-ser>>. La dialéctica opera en este sentido, por medio de unas connotaciones esencialmente metafísicas. Si bien Marx y Engels intentaron escapar de esa metafísica dotando de materialidad a la dialéctica propuesta por Hegel de amo/esclavo, sigue atrapado en la serie metafísica en la que la burguesía corresponde al amo y la clase obrera al esclavo. Uno en el lado del Ser y el proletariado en el lado del Otro.

Para establecer como natural esta subjetivación basada en la diferencia, Foucault (1979) advierte de la incidencia de los mecanismos de normalización en el individuo haciendo referencia a cómo se articulan los dispositivos disciplinarios con el fin de producir un tipo de mentalidad acorde a las condiciones culturales existentes. Estos mecanismos interfieren en las acciones de los individuos reconduciendo su comportamiento y evitando aquel considerado como comportamiento desviado. De este modo, las instituciones comenzaron a imprimir sus esquemas de pensamiento en los patrones de comportamiento de la sociedad, teniendo el cuerpo como espacio a conquistar para la producción y reproducción de esos mismos esquemas.

### *Construcción y desarrollo de la clase obrera y el ama de casa*

Desde el inicio de la era moderna y el establecimiento del sistema capitalista en las sociedades patriarcales “ha quedado claro que el salario es la herramienta mediante la que gobierna y se desarrolla el capital, que el cimiento de la sociedad capitalista ha sido la implementación del salario obrero y la explotación directa de las y los obreros” (Federici, 2018). El salario como nexo entre la clase obrera y la gobernabilidad de la burguesía dio lugar al antagonismo entre ambos producido por la lucha de clases. De este modo se diferenciaron dos realidades muy marcadas en las sociedades capitalistas, la de los burgueses como opresores y la de los obreros como oprimidos. En este sentido, como venimos diciendo en todo el apartado, se orquestó una explotación aún más efectiva para con los y las trabajadoras no asalariadas, ya que se estableció como un servicio natural del individuo -en este caso natural de las mujeres/las personas provenientes del tercer mundo/esclavos- y prestado de forma externa al capital.

Es decir, la construcción de la lucha de clases se llevó a cabo con la construcción de la subjetivación de las mujeres como naturales de la esfera privada y, por tanto, ajenas a estas

cuestiones. En el nombre de la lucha de clases y del “interés unitario”, se domesticaron las cuestiones de las mujeres reproduciendo así, la misma división de clases que caracteriza la división capitalista del trabajo. La esencia de la lógica capitalista se introdujo en la lucha de clases y de las ideologías de izquierdas al separar el ámbito privado y las labores reproductivas del ámbito público y las labores productivas. Como anota Silvia Federici sobre este aspecto:

Durante los años de la Gran Depresión[...] Esta ideología que contrapone la familia (o la comunidad) a la fábrica, lo personal a lo social, lo privado a lo público, el trabajo productivo al improductivo es útil de cara a nuestra esclavitud en el hogar que, en ausencia de salario, siempre ha aparecido como si se tratase de un acto de amor (*Federici, Silvia. 2018:38*).

Siguiendo esta línea podemos asumir como el patriarcado con tintes capitalistas ya a finales del siglo XIX. introduce las relaciones de producción incluso en la familia, la cual se plantea como una esfera totalmente ajena desde la perspectiva liberal, e induce una subordinación de estas relaciones hacia la acumulación de capital. Más adelante, tras la revolución industrial y como consecuencia de las dos Guerras Mundiales y las movilizaciones habidas por la población occidental, el desarrollo de las fuerzas productivas se amplió y todo ello llevó a las condiciones necesarias para la incorporación de las mujeres al mercado laboral como trabajadoras. Si bien esto supuso que las mujeres se extendieran a la esfera pública, no fue hasta entrada el siglo XXI. que se comenzaría a romper con la mística de la feminidad de manera estructural.

La segunda mitad del siglo XX. se caracteriza así por una lucha de tensiones entre quienes abogaban por la naturaleza de *la mujer* como propia de la esfera privada y quienes abrazaron el desarrollo histórico de la cuestión de la mujer en la esfera pública. Por otro lado, cabe recalcar que existe una diferencia material entre la incorporación de las mujeres en la esfera pública y su desligación con el trabajo no remunerado presente en las labores del hogar. Con la implementación del Estado de Bienestar en las sociedades más desarrolladas, las mujeres se presentaban como individuos con derechos y obligaciones, pero del mismo modo, seguían ancladas al núcleo familiar como esclavas del hombre. Determinadas a llevar a cabo aquellas labores necesarias para el buen funcionamiento del hogar.

Una vez entrados en el siglo XXI. con la caída de las instituciones tradicionales por medio de hechos históricos como la crisis económica del 2008 o la desvinculación del Estado y la política para con las necesidades de los individuos, comenzaron a desarrollarse por medio de nuevos espacios políticos como internet o tradicionales como los grupos asamblearios, nuevas realidades disruptivas que optan por una configuración política más acorde a sus necesidades personales y no tanto a las que reclamaban las instituciones públicas en aquel entonces. La ruptura con las instituciones rígidas que planteaban La Familia con el modelo nuclear heterosexual o La Religión con la cultura, en el caso occidental, cristiana, provocaron la problematización no solo de nuevas realidades, sino también del papel de la mujer en la esfera privada. Así gracias a las proclamas de los movimientos feministas, en gran medida, las mujeres dieron cuenta de estas relaciones y comenzaron a ser plenamente conscientes de su condición de sujetos activos en el orden de poder patriarcal, capitalista y heterosexual y más concretamente, por otro lado, con respecto al trabajo no asalariado que realizan en sus propios hogares. En este sentido, hoy en día, estudios como el realizado por Jule Goikoetxea, Lore Lujanbio, Zuriñe Rodríguez y Estitxu Garai (2022), dan cuenta de las condiciones necesarias para que se produzca una verdadera desfamiliarización<sup>1</sup>. Con ellas sacamos en claro que, si bien se problematizan estos temas y se ha conseguido dar cuenta de ellos, no son hechos aislados, y el anclaje a las labores del hogar que sufren las mujeres es distinto dependiendo del contexto social, político, económico y cultural del país.

Debido a la situación que planteamos actualmente, la opresión y el dominio sobre las mujeres se ha extendido más allá de las instituciones, llevando a una violencia corporal, la cual va más allá de la violencia física, ya que esto concluye que aquellas formas represivas que antes se desarrollaban como lo que permeaba la sociedad, ahora inciden directamente en las relaciones interpersonales y en la construcción propiamente dicha de los individuos. Así, la violencia simbólica pasa de construir unos esquemas generales de pensamiento a violentar directamente la construcción del ideal que se tiene sobre la persona en sí misma. Con ello, también se ha individualizado el poder ejercido sobre las relaciones amorosas, que pese a poseer un carácter aparentemente espontáneo, están totalmente atravesadas por las mismas cuestiones que afectan al contexto histórico y social.

---

<sup>1</sup> La desfamiliarización es un término empleado para referirse al proceso por el cual las mujeres se desprenden de su estado de esclavitud en el núcleo familiar en el que tienen la labor de suplir aquel bienestar que deviene de los cuidados y el trabajo doméstico, el cual el Estado no otorga. En los Estados de Bienestar, hoy en día, esto se consigue por medio de la mercantilización de su fuerza de trabajo.

### **3. Estado de la cuestión: El desarrollo del amor romántico**

Una vez establecida la relación entre la división sexual del trabajo y el proceso histórico del desarrollo de la sociedad occidental, cabe introducir el elemento central de este Trabajo de Fin de Grado, el cual no es otro que el Amor Romántico como característica de las sociedades patriarcales y capitalistas. Este como herramienta de reproducción del sistema patriarcal, configura los esquemas de pensamiento acorde a cómo deben relacionarse ambos géneros en la sociedad patriarcal. Esto es, el amor romántico, por medio de sus dispositivos y disposiciones jerárquicas, dibuja un esquema social que reproduce la división sexual del trabajo y, por tanto, refuerza el sistema patriarcal que sistematiza y totaliza la opresión de las mujeres por parte del hombre. Para abordar esta cuestión, como objetivo último se dispone a aterrizar la cuestión de la división sexual del trabajo en el marco sociodemográfico de Euskadi, pero primeramente vemos necesario aterrizar los conceptos para poder situarlos correctamente en el orden social del patriarcado capitalista. Así pues, este apartado contextualiza el desarrollo del amor romántico en el marco histórico de la división sexual del trabajo, más concretamente, en el asentamiento del capitalismo tardío. En este sentido, en el siguiente apartado estudiaremos la relación que existe entre el amor romántico y la sociedad descrita anteriormente en el marco teórico.

#### **3.1. Secularización del discurso amoroso**

En la sociedad victoriana, el amor heterosexual era un objeto de adoración. Este representaba un concepto central para la conciencia de uno mismo, ya que a través del amor en pareja también se profundizaba en el propio autoconocimiento. Las personas que conformaban una pareja desarrollaban en este sentido una noción sobre el amor romántico como un medio por el que lograr algo. En este caso, ese “algo” consistía en la perfección espiritual, la cual se traduce en la adoración a Dios como expresión última de amor y provoca la división sexual de la interiorización del amor. Mientras que el hombre toma, posee y conquista, las mujeres son entregadas y poseídas por estos, lo cual nos lleva a la construcción de una relación desigual basada en la elevación del sexo masculino sobre el femenino en una sociedad heterosexual. Esta concepción sobre el amor romántico se extiende hasta las dos primeras décadas del S.XX (Illouz, Eva. 2019) y aunque con tensiones por la inminente cultura de

masas y su forma de entender el amor romántico, este, era asociado constantemente con los valores y las metáforas de la religión.

Mientras que para los victorianos consistía en un medio para alcanzar esa plenitud espiritual - esto se ve en las máximas de servir al prójimo y de lograr una mayor pureza sexual y espiritual-con el desarrollo del capitalismo, el amor romántico se convierte en un valor en sí mismo para la búsqueda de la plenitud individual y la reafirmación personal. El ocio (publicidad, cine, teatro, novelas...) se convierte en el medio por excelencia para difundir este ideal sobre el amor romántico. En este sentido, el ascenso de las mujeres en la esfera heterosocial y el desarrollo de una esfera social independiente para la cultura joven contribuyen, entre otras cosas, a transformar el sentido del amor romántico, tal y como veremos a continuación.

### **3.2. El amor romántico como producto y mercancía.**

En las primeras décadas del S.XX observamos un desplazamiento de las cuestiones con que se vinculaba a la pareja. Su relación se desarrolla asociada a la esfera privada de un lado, por medio de la familia nuclear como institución estructurante impulsada por los elementos publicitarios de las revistas, las artes escénicas y los anuncios de productos de limpieza entre otros, y por otro lado, con la esfera pública por medio de los productos relacionados con la expresión y el desarrollo del “yo” como pueden ser las canciones románticas, los productos de belleza o aquellos objetos que eran socialmente aceptados como definitorios de “lo correcto” como puede ser un coche o la vestimenta (Illouz, E. 2019).

De esta forma, vemos como ya iban conformándose unos valores propios de la sociedad de consumo en los esquemas de pensamiento occidentales. A su vez, el patriarcado heterosexual seguía delimitando en qué condiciones se desarrollaban estos esquemas, a partir de la diferencia del género. Podemos comprobar esto en como la expresión del “yo”, por ejemplo, en el orden heteropatriarcal, lo relacionado con la expresión de las mujeres de aquel entonces comenzaban a ser los productos cosméticos y aquellos objetos que la convierten en “una mejor ama de casa” y en el caso del hombre, esta misma expresión giraba en torno a su estatus socioeconómico, a cómo guiar a la familia por buen camino y todas aquellas expresiones materiales de una virilidad en condiciones -como pueden ser un coche deportivo

o ser exitoso en la vida-. Como bien dice Eva Illouz (2019) “De esta manera se utiliza el amor para reforzar una definición del yo centrada en los bienes que ofrecen juventud, belleza, encanto, glamur y poder de seducción”, todos ellos estructurados de forma diferente dependiendo del género.

Esta asociación sistemática entre los bienes de consumo y el amor como eje central de la expresión de uno/a mismo/a fue incorporándose paulatinamente al estilo de vida de la clase media, provocando que el amor romántico se asociase implícitamente no solo a unos productos concretos, sino también a un estilo de vida que responde al consumo de ocio. En otras palabras, por medio de la naturalización de esta asociación entre el amor y el consumo, se llevó a cabo la construcción de unos esquemas de pensamiento basados en la romantización del consumo de un ocio y unos productos concretos los cuales eran concebidos a su vez para desarrollar la diferencia sexual de la que ya hablábamos anteriormente y además promovían una forma de amor concreto, el amor romántico heterosexual.

Más adelante, como ya hemos dicho anteriormente<sup>2</sup> con la introducción de las mujeres en el mercado laboral, poco a poco se fue gestando cada vez un mayor desencanto con la condición “natural” de las mismas, implementada por el patriarcado capitalista heterosexual. Este cambio en la subjetivación de las mujeres vino acompañada por un cambio en el paradigma de la identidad relacionada con la expresión del “yo” la cual, debido al desarrollo del Estado de Bienestar y a la progresivamente mayor independencia económica de las mujeres, llevó a que la legitimación de esta forma de concebir no solo a las mujeres, sino a todos los individuos, ya no se realizará por medio de las instituciones estructurantes como La Familia o la Religión, sino que tomó forma en los cuerpos de los propios individuos.

Así pues, en este contexto socioeconómico e ideológico es en el que se desarrolla la investigación que compone este Trabajo de Fin de Grado. A continuación, antes de pasar al análisis de los resultados del trabajo de campo que se ha llevado a cabo, corresponde por el orden de la forma, explicar detalladamente cuales son las preguntas que guiaran esta investigación para alcanzar los objetivos y detallar cual es la metodología llevada a cabo para la realización del mismo.

---

<sup>2</sup> Véase: *Construcción y desarrollo de la clase obrera y el ama de casa* (pg: 9-11).

## 4. Objetivos y Preguntas de Investigación

Para abordar la tarea que comprende esta investigación, hemos planteado los siguientes objetivos:

### Objetivos.

#### General

- *Describir cuál es el papel del amor romántico en la división sexual del trabajo en la actualidad.*

#### Específicos

- *Observar las consecuencias materiales del despliegue del amor romántico en la subjetivación de la mujer. (Teórico)*
- *Analizar las nuevas formas en las que se relacionan las personas que forman una pareja. (Teórico-empírico)*
- *Observar cual es el alcance del mito del romanticismo en las relaciones de pareja de las parejas heterosexuales de hoy en día. (Empírico)*

Teniendo en cuenta los objetivos anteriormente mencionados, se ha planteado una pregunta de investigación general a la que se le dará respuesta prestando atención a cuestiones más específicas, como sigue en este mismo apartado:

#### PREGUNTA GENERAL:

- *¿De qué manera reproduce el amor romántico hoy en día, la dominación del hombre sobre las mujeres por medio de la división sexual del trabajo?*

#### PREGUNTAS ESPECÍFICAS:

- *¿Siguen las parejas heterosexuales reproduciendo las disposiciones de una relación heteronormativa donde hay distintos roles y se establece una relación de poder?*
- *¿Sigue el amor romántico ocultando la explotación del trabajo de las mujeres?*

## 5. Metodología

Para describir cuál es el papel del amor romántico en la división sexual del trabajo en las parejas de hoy en día, en esta investigación se busca analizar cuáles son los discursos sobre la vida en pareja y como esta se desarrolla en relación al reparto de las tareas domésticas y de

cuidados, se necesitará la utilización de una metodología que se centre en la recogida de estos discursos y prácticas<sup>3</sup>.

Este trabajo parte desde la premisa, desarrollada anteriormente en el marco teórico y el estado de la cuestión, de que el amor romántico es un dispositivo de creación de “la mujer moderna<sup>4</sup>”, en contraposición a la “mujer feudal”<sup>5</sup>. Es por ello, que la metodología tiene que guiarse desde una perspectiva estructural. En vez de centrarme en los hechos o acontecimientos sobre la vida en pareja, en relación a las cuestiones que he descrito con anterioridad, con esta metodología se busca captar los diversos puntos comunes de los discursos que tienen las parejas jóvenes que conviven hoy en día. De esta manera, se propone un análisis del discurso para observar cuales son los componentes –ideas y creencias– que estructuran y dan sentido a las cuestiones que se abordan en esta investigación. Cabe detallar, que estas cuestiones se abordaran de forma conjunta como un único análisis completo.

Para ello, se utilizará un conjunto de técnicas mixtas que compondrán el trabajo de campo. Este predomina por la utilización de la entrevista privada, más concretamente relatos de vida. Esto se debe principalmente a 3 razones:

**Por un lado**, se busca lograr un relato de vida concreto para cada integrante de la pareja. Esto nos dará una perspectiva de cuáles son las diferencias y los puntos comunes ya no solo entre parejas, sino también entre géneros/sexos. La idea es que ellos y ellas mismas construyan una narrativa propia de cómo viven esa convivencia en pareja y cómo construyen un ideal de amor romántico alrededor de la relación que tienen. **La segunda razón** es que hablar sobre las relaciones íntimas y dar un discurso de carácter personal es algo bastante privado, por lo

---

<sup>3</sup> Por motivos de tiempo y falta de recursos no se ha podido hacer una investigación centrada en la observación y la participación directa, con el fin de hacer un seguimiento de las prácticas que se dan actualmente en las parejas, por ello mismo, son los discursos y lo que “se dice” más que lo que “se hace” lo que esta investigación ha podido recoger e investigar. Para que las preguntas de investigación puedan ser respondidas con mayor certeza, se requerirá una investigación futura que haga un seguimiento completo de estas cuestiones. Cabe mencionar que allí donde no se ha podido acceder a las prácticas, se ha utilizado fuentes secundarias y estadísticas, que sí muestran, con mayor certeza, lo que “se hace”.

<sup>4</sup> Cabe detallar que en todo el análisis, cuando se habla de las mujeres, se hace referencia a aquellas que viven en países económicamente estables. En este sentido, si bien tanto estas mujeres como aquellas que viven en países situados en el sur global que sufren las mismas opresiones por parte del heteropatriarcado capitalista, la forma y el contenido de las mismas distan entre consumidoras (mujeres de países del Primer mundo) y productoras (mujeres de países del sur global). No nos detendremos aquí a explicar tales conceptos, dado que no atañen a la investigación, pero para más información acudir a la lectura de “Patriarcado y acumulación de capital” de Maria Mies (2018).

<sup>5</sup> Cuestión desarrollada (la evolución sobre la concepción de la mujer) en todo el marco teórico y el estado de la cuestión, relacionado con la división sexual del trabajo (págs: 03-13) y el amor romántico (págs.: 13-16)

que en un grupo de discusión o incluso en una entrevista en conjunción con su pareja, la gente podría no sentirse verdaderamente cómoda para expresar su percepción sobre estas cuestiones.

**En tercer lugar**, para poder recoger el discurso que tienen los entrevistados sobre el amor, se tiene que recoger también el relato personal que tienen sobre la vida en pareja. Esto se debe a que la construcción de esa relación es fundamental para explicar la relación que han tenido los individuos con el amor. Opinar sobre cómo se conocieron, cuáles consideran que son los puntos fuertes de su relación, qué *rituales* tienen como pareja... son un modo de entender cuáles son los valores y creencias que tienen sobre el amor romántico. En relación con esto se ha decidido que, al preguntar sobre la visión del amor, se haga referencia a la pareja, a cómo ven esos valores en su compañera o compañero de vida.

En cuanto a la selección de los/las entrevistados/as, se han tenido en cuenta varios elementos fundamentales: El primer criterio que se ha aplicado en la selección es el tipo de parejas. Hoy en día, existen muchas formas de relaciones sexoafectivas: heterosexuales, homosexuales, abiertas, cerradas... En este caso, y al tratarse de un TFG -con su respectiva limitación de tiempo para la realización y un límite de extensión concreto- se plantea como la opción más viable enfocar la investigación a una forma de relación concreta, exclusivamente. Así, dado que se trata de la forma de relación sexoafectiva hegemónica por antonomasia, esta investigación se centrará únicamente en las relaciones heterosexuales cerradas. Esto es debido principalmente, a que es el tipo de relación más común y aquel -como ya hemos visto en el marco teórico- que esboza más claramente los elementos a tener en cuenta en la dominación masculina del patriarcado capitalista. Con esto no queremos decir que estas categorías jueguen un papel exclusivo en este tipo de relaciones. De hecho, se plantea esta investigación como un principio desde el que partir para analizar otro tipo de relaciones en investigaciones posteriores: TFM, Doctorado, etc. Por otro lado, el hecho de que las parejas tengan o no hijos e hijas lo considero algo muy importante a tener en cuenta. La manutención y el cuidado de los jóvenes es un factor determinante en el desarrollo de las relaciones de pareja. En este sentido, creo que lo mejor es plantear la investigación tanto para parejas con niños o niñas a su cargo como para parejas que no tienen ese tipo de responsabilidad. Esto con la intención de ver las diferencias -en relación a nuestros objetivos- que se dan en ambos casos.

Un segundo criterio a tener en cuenta es la edad de las parejas. Se ha decidido entrevistar a personas que comprendían unas edades de entre los 35 y 45 años de edad. La razón de esta muestra no es algo estructural de facto para la investigación, pero hoy en día, empezar un proyecto de vida en pareja es cada vez más complicado. El precio de los alquileres está en aumento, afrontar una hipoteca es muy difícil para los jóvenes y la vida es cada vez más cara. En este punto, creo que ese rango de edad para la muestra puede ser el indicado por 2 motivos. El primero es que en esas edades el proyecto de vida ya está en construcción -en términos generales- y el segundo, es que la realización del trabajo de campo con personas jóvenes puede ser determinante en tanto que son más influenciables por las cuestiones sociales de hoy en día. Así, la vida en pareja de personas de 37 años no se construye de la misma forma que la de una pareja de 60. En este sentido, nuestro análisis pretende realizar un mapa conceptual del amor romántico en la época actual. Tratar con personas más adultas supondría partir de la experiencia del amor romántico en su época de juventud, en otras palabras, en aquel momento que comenzaron a construir esa relación.

Un criterio verdaderamente clave para la búsqueda de la población objeto de estudio de esta investigación es la obligatoriedad de que los cuidados y el trabajo doméstico que se gestiona en esas parejas no puede estar externalizado. Para describir el papel del amor romántico en la división sexual del trabajo, más aún, en relación al trabajo doméstico y de cuidados, es necesario que la propia pareja sea quien gestione y realice esas labores. De otro modo, estas cuestiones ni aparecerían como algo determinante en su cotidianidad puesto que ni siquiera deberían encargarse de realizarlas.

Por otro lado, tal y como he comentado al principio de esta sección, también se realizará una recogida de datos secundarios tanto teóricos, como estadísticos. Para las cuestiones teóricas volveremos sobre las autoras y autores mencionados anteriormente, además de apoyarnos en el estudio titulado *Democracia Patriarcal* (2022) en contenido y forma. Esto nos ayudará a abordar ciertas preguntas sin dejar de tener en cuenta las cuestiones tratadas anteriormente en el marco teórico. Desarrollando una respuesta robusta a las cuestiones que se plantean al comienzo de la investigación.

En cuanto a los datos estadísticos, estos serán recuperados del informe redactado por el EUSTAT, “*Corresponsabilidad y conciliación*” (2022), que trata cuestiones como el reparto de las tareas domésticas, características de la población ocupada, así como algunas notas de

prensa que tratan otras muchas cuestiones relacionadas con esta investigación en el marco en el que se centra, es decir, la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV).

El objetivo final de juntar estas tres fuentes de datos es dar una visión global y como hemos mencionado antes, estructural, de lo que supone el amor romántico para la división sexual del trabajo. Si bien la muestra de las entrevistas no es representativa por sí sola y la capacidad de acción que tiene un TFG es más bien limitada, se espera, con la conjunción de estas tres fuentes dar una muestra veraz de lo que supone la realidad que describe esta investigación.

Finalmente, cabe detallar que a la hora de contactar con los entrevistados, se ha intentado buscar un perfil de parejas convivientes en un entorno cercano al del investigador de forma intencionada, dado que se trata de un estudio de aproximación en la CAPV y debido a los recursos de contactación, el estudio se centrará en parejas residentes en Bilbao y alrededores. Esto implica que la muestra no será representativa porque lo único que se pretende con este trabajo es un acercamiento a las ideas y creencias alrededor del amor y la gestión de la vida en pareja. El perfil de los entrevistados es el siguiente<sup>6</sup>:

## **Perfil de las parejas entrevistadas**

### **Pareja 1.**

#### **- Iker y Marta**

Iker y Marta son una pareja de clase media, residente en la localidad de Muskiz y que conforma un matrimonio desde hace 6 años. Ambos tienen 41 años y tienen un hijo en común con 8 años de edad. Iker es encargado de mantenimiento en un hotel de Barakaldo y tiene una jornada de 8h diarias -fin de semana libres-. Marta, por su parte, es teleoperadora en una empresa de telecomunicaciones, pero tiene estudios en ingeniería química y actualmente se está formando para ejercer de profesora por medio del CAP, también tiene los fines de semanas libres y tiene una jornada reducida de 6h desde hace años.

### **Pareja 2.**

#### **- Ane y Marcos**

---

<sup>6</sup> Cabe mencionar que los nombres utilizados son nombres ficticios para proteger la identidad de los entrevistados.

Ane y Marcos son una pareja de clase media, residente en la localidad de Santurtzi y que conforma un matrimonio desde hace \_\_\_ años. Ane tiene 37 años y Marcos tiene 35 años y tienen dos hijos en común, un niño de 5 años y una niña de 1 año. En cuanto al ámbito laboral, Marcos trabaja en ITP, en un puesto acomodado como inspector de líquidos penetrantes. Por otro lado, Ane ha retomado el trabajo en la actualidad en Osakidetza como técnico de anatomía patológica, pero es más de forma secundaria, ya que trabaja a un tercio de jornada, cubriendo una reducción de jornada, para poder pasar el mayor tiempo posible con sus hijos.

Pareja 3.

- Miren y Aitor

Miren y Aitor son una pareja de 44 y 45 años de edad respectivamente, de clase media baja y residentes en la localidad de Algorta. Son pareja desde hace 5 años y conviven desde hace 4 años con la hija de Miren de 17 años. Miren, aparte de estudiar un grado universitario, trabaja en hostelería. Por otro lado, Aitor trabaja en el comedor de un colegio durante el curso lectivo.

## **6. Análisis y argumentación de las preguntas de investigación**

El amor romántico está marcado esencialmente por la búsqueda de una relación verdadera en la que ambos miembros de la pareja se encuentran satisfechos y felices llevando a cabo un proyecto vital unido, aunque les correspondan papeles y tareas diferentes. Estas cuestiones diferenciadas van cambiando a lo largo del tiempo según el contexto, hasta llegar incluso a amoldarse las narrativas del amor romántico en parejas homosexuales o en contextos más contemporáneos donde la mujer se encuentra más liberada.

En este sentido, si bien la forma en que se da el amor romántico y la situación en la que se encuentra ha cambiado cualitativamente, en realidad podemos observar como lo que ha pasado es que el orden patriarcal y capitalista adapta las nuevas formas de interacción social a sus esquemas de construcción de la realidad. Así, vemos como si aparentemente la mujer está más liberada, la brecha salarial es una constante que no se detiene y la apropiación del trabajo de las mujeres por parte de los hombres sigue produciéndose en la misma medida, tanto en el trabajo asalariado como en el trabajo no remunerado y así lo demuestran estudios como *Democracia Patriarcal* (Goikoetxea et. Al, 2022) o *La Triple "Presencia-Ausencia"* (Sagastizabal. 2016).

Una vez establecidos estos continuos, cabe centrarse en la refutación de las cuestiones planteadas anteriormente, en el panorama general en el que se centra el objeto de estudio. A saber, cómo se dan estas relaciones de poder en el marco sociodemográfico del País Vasco o Euskadi y más concretamente, en Bizkaia.

Para ello, analizaremos el desarrollo del trabajo de campo en relación a la pregunta general y a las dos específicas en conjunto<sup>7</sup>. Con esto pretendemos llegar a dar un desarrollo explicativo a la pregunta general por medio de las cuestiones específicas, con el fin de realizar una aproximación final del amor romántico desde una perspectiva marxista y feminista.

### **Planteamiento analítico**

Se presupone, debido a la progresiva incorporación de las mujeres al mercado laboral en occidente, a partir de los años sesenta del S.XX., que la división sexual del trabajo ha ido evolucionando (Sagastizabal, 2016:4) y, *por tanto, es* distinta ahora en el S.XXI, con el capitalismo tardío ya sumamente asentado, a la que regía el orden social en épocas precapitalistas como la era victoriana -mencionada con anterioridad- o etapas sociales incluso anteriores. En este sentido los actores sociales y sus papeles en el mercado (re)productivo también se han desarrollado y como bien define Sagastizabal (2016) los roles del *Hombre-ganador de pan* y la *mujer-ama de casa* perduran en el hogar pese al desarrollo social ya mencionado.

Más allá de las categorías estructurantes del sistema patriarcal -como el sexo- regidas por unos esquemas de pensamiento heterosexuales (Wittig, 2019), el amor romántico también ha ayudado a construir esta noción de mujer en el imaginario colectivo. Esta concepción, según las entrevistas realizadas en el trabajo de campo establece que las mujeres son primeramente y ante todo madres:

*Pues una madre muy responsable, con mucho carácter, a veces no es fácil pero bueno comprendo también que al final al tener a los críos muchas veces hay momentos tensos, pero por lo general yo creo que nos compenetramos muy bien, tenemos los mismos gustos y yo sigo enamorado. (Marcos, 35 años. Pareja de Ane).*

---

<sup>7</sup> Véase pag:18

*Yo creo que hacemos buen equipo, sí que es cierto que yo trabajo menos horas fuera de casa entonces al final tengo más tiempo para estar en casa haciendo ciertas labores, pero más o menos tenemos las tareas asignadas. (Ane, 37 años. Pareja de Marcos).*

Vemos en este caso, como Marcos describe a su pareja, Ane, como “una madre muy responsable”, descartando cualquier otra posición social que pueda o desee ocupar. En este sentido, además, establece una prioridad en su papel como *mujer-ama de casa*, la cual le aleja a él de cualquier responsabilidad mayor dentro del bienestar cotidiano de la familia, pero a su vez, los establece como un “equipo” dentro del ideal romántico de la pareja (Illouz, 2019). A su vez, Ane parte del mismo ideal romántico del equipo para luego justificar el hecho de que ella trabaje más horas dentro del hogar y menos fuera, a diferencia de Marcos. De este modo, se observan ciertas normas patriarcales que codifican el proceso del enamoramiento como un proceso lineal en el que interaccionan dos actores sociales de forma desigual, debido a las condiciones de clase y sexo, principalmente (Goikoetxea, et. Al, 2020; Sagastizabal, 2016; Illouz, 2023).

Dentro de la idea de libertad interpuesta en el modernismo y socializada en muchos ámbitos, se han regularizado ciertas normas sociales en la categoría del sexo. Así, tanto mujeres como hombres participan del ritual del amor romántico de formas muy concretas, naturalizando sus respectivas ocupaciones.

**TABLA 1** Tiempo medio por participante (hh:mm) dedicado al trabajo remunerado. C.A. de Euskadi, 1993-2013

		1993	1998	2003	2008	2013
<b>T. principal</b>	<b>Total</b>	7:07	7:14	7:04	7:16	7:16
	<b>Hombre</b>	7:40	7:45	7:32	7:49	7:41
	<b>Mujer</b>	5:58	6:25	6:23	6:34	6:44
<b>T. secundario</b>	<b>Total</b>	3:07	2:47	2:55	2:03	2:57
	<b>Hombre</b>	3:27	2:49	3:36	2:39	3:39
	<b>Mujer</b>	2:37	2:45	1:52	2:21	2:26
<b>Pausas</b>	<b>Total</b>	0:30	0:37	0:30	0:30	0:29
	<b>Hombre</b>	0:28	0:40	0:28	0:31	0:35
	<b>Mujer</b>	0:34	0:30	0:33	0:28	0:20

Fuente: Eustat (2016)

**TABLA 2** Tiempo medio social (hh:mm), tiempo medio por participante (hh:mm) y tasa de participación (%) relativos al trabajo doméstico por sexo. C.A. de Euskadi, 1993-2013

	Hombre					Mujer				
	1993	1998	2003	2008	2013	1993	1998	2003	2008	2013
Tiempo medio social	1:03	1:01	1:01	1:19	1:37	4:16	3:37	3:31	3:25	3:08
Tiempo medio por participante	1:45	1:42	1:47	1:29	1:59	4:34	3:53	3:53	3:33	3:23
Tasa de participación	59,7	68,5	65,6	88,3	81,1	93,8	93,2	90,7	96,4	92,7

Fuente: Eustat (2016)

Podemos observar según los datos proporcionados por el monográfico sobre la *Encuesta de Presupuestos del Tiempo* del Eustat (2016) como desde el inicio del estudio en 1993 hasta el 2013 (últimos datos recabados en el monográfico) que mientras que en lo que al trabajo remunerado se refiere, los hombres realizan hasta una hora más de media tanto en el trabajo principal como en el secundario, en lo respectivo al trabajo doméstico es al contrario. Las mujeres son quienes mayor tiempo medio dedican. Esto imprime en los individuos unas características que definen no sólo su papel en las relaciones interpersonales, sino en el cómputo social. Observando la encuesta relativa a este mismo monográfico (Eustat, 2016) se desvela como “los hombres de la Comunidad Autónoma de Euskadi por cada hora dedicada al ámbito doméstico-familiar, emplean aproximadamente 5 horas al trabajo remunerado (5 veces más que ellas), lo que evidencia la persistencia de su rol de principal sustentador del salario familiar” (Sagastizabal, 2016:5). Este sesgo patriarcal que recorre el mercado (re)productivo es naturalizado por medio de mecanismos como el amor romántico, lo cual lleva a una visión ante esta posición subalterna de las mujeres como algo neutro:

*Depende, según el turno que tenga. Al final trabajo a turnos pues, por ejemplo, hoy voy de noche todavía tenía todo el día libre digamos, hemos llevado a los niños al colegio, he tenido que hacer un par de gestiones con los coches y luego Ane ha ido a buscar a la niña y luego nos hemos encontrado y ahora estamos la tarde con ellos y ya pues eso estamos jugando en el parque y les duchamos y eso cenar y yo me voy a trabajar. (Marcos, 35 años. Pareja de Ane).*

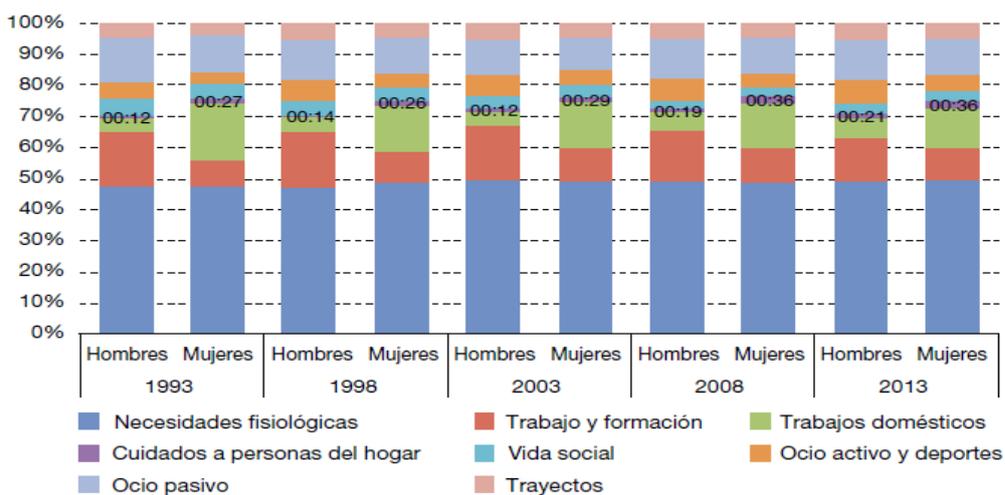
Como venimos diciendo en el marco teórico, incluso las mujeres como parte subalterna integran esa posición como algo natural, al establecer un vínculo con la otra persona en el

que, por medio del ideal romántico de la pareja unida, en este caso como equipo, justifican la realidad de los hechos. Así, el discurso romántico establece, primeramente, que la mujer, como hemos dicho al comienzo de este apartado, es madre. Destinadas siempre al cuidado de terceras personas, lo que la cultura moderna nos enseña es que las mujeres nacen para ser madres y que en caso de no llegar a serlo, lo cual a día de hoy está totalmente normalizado, se las destina al cuidado de enfermos, estudiantes, sobrinos o personas mayores:

*Nuestro comodín son las hermanas de Marta. Son jóvenes, no tienen hijos y una de ellas está en el paro. Una de ellas es enfermera y la otra profesora y siempre tienen horarios medio flexibles para poder eso, y si no pues tiras de las amamas. Si mi ama está aquí se encarga ella y si no mi suegra. (Iker, 41 años. Pareja de Marta).*

Si esto lo reforzamos con los datos que nos propone el gráfico sobre el tiempo medio social dedicados a distintos grupos de actividad dividido por sexos (Gráfico 1.) observamos como no solo las pautas anteriormente descritas sobre la relación inversa que hay entre el trabajo laboral y el doméstico se mantiene en ambos géneros, sino que además, por mínimo que sea, el tiempo dedicado al cuidado a personas del hogar es mayor en el caso de las mujeres que en el de los hombres, lo cual sumado a las cuestiones anteriores, equivale a una menor cantidad de tiempo dedicada al Ocio (tanto pasivo como activo) así como a la vida social.

**GRÁFICO 1** Tiempo medio social (hh:mm) por grandes grupos de actividad y sexo. C.A. de Euskadi, 1993-2013



Fuente: Eustat (2015)

Siguiendo esta línea, las mujeres están ligadas a cuestiones más privadas. Relegadas desde un principio de la construcción de la familia nuclear, a la esfera privada, las mujeres son el brazo de confianza en la familia a la hora de gestionar cuestiones íntimas en la vida social de las

personas más allegadas. Estas categorías vienen establecidas por el orden social heteropatriarcal el cual, materializa una noción universal de mujer que impone una visión explícita y subalterna con respecto al hombre, sobre lo que debe ser. En este sentido, el desarrollo neutral de estas disposiciones oculta las normas de conducta y productividad asignadas a cada género en el patriarcado capitalista y mediante el discurso romántico, el cual dicta lo que es una relación “adecuada” donde a cada uno se les son asignadas unas tareas y quehaceres determinados tal y como se ha observado en el estado de la cuestión<sup>8</sup>.

*Más cosillas así del cole sí que le cuenta a su ama... Al final es ella quien le va a contar el ipuina y al final le cuenta los cuchicheos ahí porque no se quiere dormir y son los momentos que empieza a contar para no dormirse, empieza a contar cositas de clase. Cosas ya más de fútbol, de juegos y así más conmigo. (Iker, 41 años. Pareja de Marta).*

El hombre, en este caso Iker, al contrario que Marta, es el brazo social de la familia, quien se encarga de la gestión de las cosas más “banales” como los asuntos sociales que tienen que ver con los juegos, el deporte o los gustos personales de los hijos tal y como muestran también los datos del ocio masculino y su implicación en el trabajo no remunerado del cuidado de los hijos e hijas, que según las últimas investigaciones tiende a ser no-rutinario y lúdico como, ir a partidos de futbol con los críos (Goikoetxea, et. Al, 2022; Sagastizabal, 2019)

Tabla 3.

TMS (horas: minutos), SEGÚN EL TIPO DE TRABAJO Y EL SEXO. C.A. DE EUSKADI, 1993-2013					
	Mujeres				
	1993	1998	2003	2008	2013
Rutinarios	3:15	2:45	2:38	2:39	2:25
No rutinarios	1:00	0:52	0:53	0:47	0:44
	Hombres				
	1993	1998	2003	2008	2013
Rutinarios	0:26	0:33	0:30	0:44	0:56
No rutinarios	0:33	0:35	0:39	0:34	0:41

Fuente: Democracia Patriarcal (2020)

Tabla 4. *Tiempo medio por participante (hh:mm) dedicado a juegos por sexo y edad. C.A. de Euskadi, 1993-2013.*

<sup>8</sup> Véase págs: 14-16

	SEXO		EDAD		
	Hombre	Mujer	16-34	35-59	60 y más
1993	1:47	1:54	1:38	1:47	2:04
1998	1:42	1:41	1:19	1:24	2:02
2003	1:55	1:32	1:20	1:47	1:55
2008	1:50	1:41	1:24	1:30	1:56
2013	1:43	1:26	1:05	1:15	1:50

Elaboración: Eustat (2015).

Pero que, a su vez, también gestiona las cuestiones que tienen que ver con las finanzas y la economía de la casa, porque no olvidemos que, aunque los datos muestran que los hombres participan más de las labores del hogar y las mujeres fueron hace más de medio siglo introducidas al mercado laboral, el hombre sigue siendo *hombre-ganador de pan*, con la labor según la lógica patriarcal, de aportar un salario familiar al hogar.

En definitiva, podemos observar cómo las mujeres, son primeramente definidas como madres -o futuras madres- o como cuidadoras. En un sistema en el que este trabajo no es entendido como productivo, se procede a negárseles intrínsecamente su papel como fuerzas productivas y por tanto como sujetos de pleno derecho en el imaginario colectivo (Bourdieu, 2001)

Por otro lado, este papel subalterno en las relaciones de pareja lleva a la consecución de una forma de opresión heteropatriarcal basada en lo económico y legitimada por el marco contractual del amor romántico. Hoy en día, la idea de que las mujeres siguen siendo objetivadas como complemento de los hombres puede sonar muy arcaica y difícil de defender, debido a los avances sociales que ha supuesto el Estado de Bienestar, el progresismo y las luchas sociales como el feminismo. Por otro lado, si bien esta asunción no es tan visceral como la idea de que una mujer nazca de las costillas de un hombre, sí que podemos observar la subordinación que existe de las mujeres hacia los hombres en las relaciones de producción y como los hombres dependen de ese dominio para la extensión de su desarrollo personal y laboral a partir del análisis de la división sexual del trabajo.

*Llega un momento que cuando menos piensas entras en un bucle, vale pues ya tienes un bebé, no, cuando yo empecé yo tenía 40 horas, yo trabajaba bien y de un momento a otro pues empiezas a “vale pues ya nació la bebé, pues hay que trabajar menos porque como vamos a*

*pagar a una persona”, pues vale, pues entonces ya trabajo solo fines de semana eh pues vale “este horario no me viene bien, yo tengo horario rotativos” entonces eh yo no sé qué vamos a hacer con la niña y qué vamos a hacer y entonces pues bueno ya no voy a trabajar en la tienda donde trabajaba, voy a ir a limpiar y entonces vas bajando... (Miren, 44 años. Pareja de Aitor)*

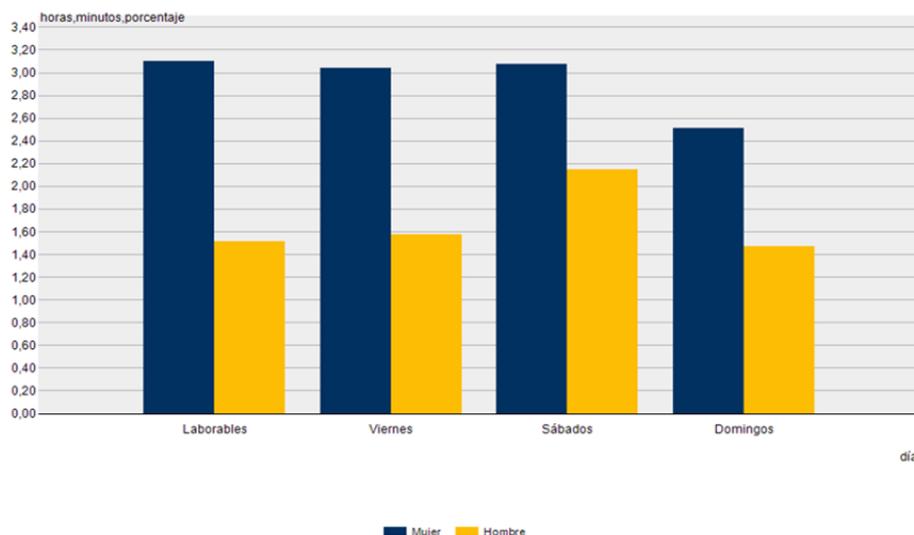
En el caso de Miren, por ejemplo, observamos como paso de tener un trabajo remunerado estable a como ella dice “ir bajando cada vez más” en cuanto a trabajos remunerados se refiere debido a la necesidad incipiente de cuidar de su hija y encargarse de las labores del hogar. Frente a eso, su exmarido seguía en su puesto e incluso ascendió en el escalafón laboral debido a ese desentendimiento sobre sus deberes en el hogar y al sacrificio de Miren, en este caso.

*Claro y entonces él era el que estaba bien, iba subiendo, el subió... Él subió y yo quedé eso... (Miren, 44 años. Pareja de Aitor)*

Si nos fijamos en el siguiente gráfico (Gráfico 2.), podemos observar cómo el trabajo doméstico realizado por las mujeres de la C.A de Euskadi es prácticamente el doble que el de los hombres cualquier día de la semana. Mientras que ellas realizan alrededor de 3 horas de trabajo doméstico todos los días de la semana, en el caso de los hombres solo llega a la hora y media, incrementando de forma excepcional los sábados (2h 10´) pero manteniéndose por debajo de la cantidad de trabajo realizado por las mujeres. Esto materializa la violencia patriarcal ya que “los trabajos pagados mediante un salario generan capital económico, social, cultural y simbólico, mientras que el trabajo no remunerado [...] es un trabajo que las mujeres realizan sin cobrar por ser mujeres, por lo que no generan ningún capital (Goikoetxea, et. Al, 2022: 91). Se perpetúa así la relación subordinada para con los hombres en tanto que no pueden igualar su capital, lo que además, se materializa por medio de la expropiación de su trabajo.

*Gráfico 2.*

Tiempo medio por participante (hh,mm) de la C.A. de Euskadi por sexo y día. Trabajos domésticos 2018



Fuente: Eustat. Encuesta de uso del tiempo

Podemos observar en estos gráficos como incluso en la Comunidad Autónoma del País Vasco, las labores domésticas -trabajo no remunerado- están asociadas directamente con las mujeres, hayan accedido al mercado laboral o no. El anclaje que sufren al espacio privado se perpetúa por medio de estas dinámicas de organización del tiempo, en las que el hombre y la mujer se establecen como pares contrarios.

*Quando yo quería estudiar o hacer algún curso porque allí había que aprender un idioma, era un solo día por ejemplo que yo tenía que ir a recibir una clase y él llegar y decirme “eh me tengo que ir a Francia, me tengo que ir a Inglaterra con mi jefe tengo que ir a coger unas flores, tengo que ir hasta Colombia” (Miren, 44 años. Pareja de Aitor)*

En este caso, Miren y su expareja se veían como pares contrarios, ya que mientras que él se centraba por completo en su trabajo y en el objetivo personal de ascender puestos en esa misma empresa, vemos como Miren tuvo que sacrificar incluso los estudios mínimos del idioma nacional que necesitaba para poder comunicarse correctamente (Residían en un país extranjero por el trabajo del hombre). No solo la vida del hombre giraba en torno a sus propios objetivos, sino que la de Miren también se desarrollaba por y para las mismas cuestiones, es decir, el éxito de su marido.

Esa división de espacios o, más bien, de funciones, es una nueva territorialización que permitirá la constitución del hombre moderno/libre/público, es decir, del hombre no feudal/no súbdito, del hombre público-político, en definitiva, de esos hombres que se consideran

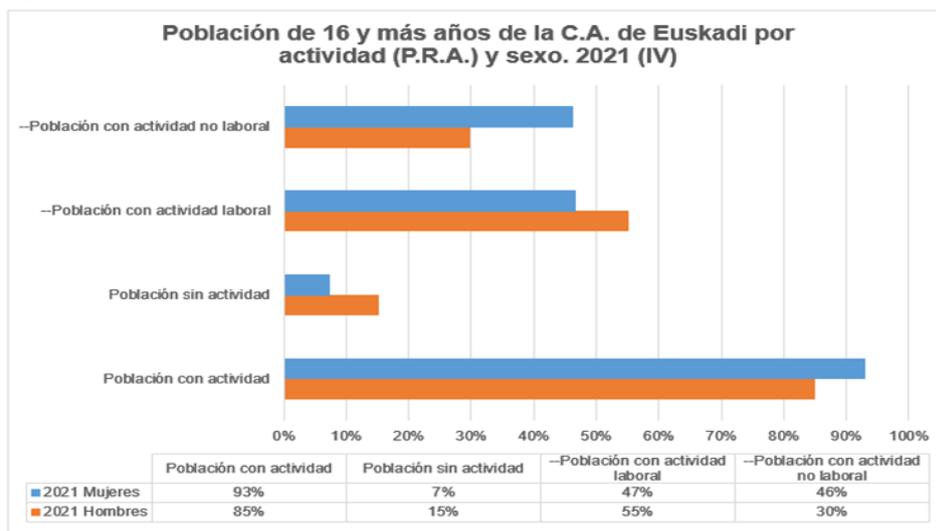
universales e iguales entre sí[...] Sin embargo, es indispensable formar también un espacio de los no iguales, para diferenciarlo del espacio de los iguales, la diferenciación entre “nosotros y nosotras” (Goikoetxea, et. al, 2022: 93).

Este sistema de oposiciones es la forma en la que el poder heteropatriarcal ha diseñado las categorías que determinan la posición de Unos frente a Otros. La necesaria disposición de unos ejes antagónicos que describan la realidad social para establecer qué es y que no es al mismo tiempo. En la Comunidad Autónoma del País Vasco, podemos observar esta dicotomización patriarcal y capitalista de la sociedad en cómo las mujeres están doblemente explotadas, no solo por el trabajo asalariado, sino también por el no remunerado.

*Realmente es así, yo por ejemplo mi futuro profesional ya cuando nació mi primer hijo, ya dije pues me voy a coger cuatro meses de excedencia de verano. Luego me quedé embarazada otra vez, luego no tuve oportunidades de más ascensos, luego volví a coger otra excedencia y yo ahí ya solo pensaba en pasar el mayor tiempo posible con ellos. (Ane, 37 años. Pareja de Marcos).*

En el siguiente gráfico (Gráfico 3.), vemos cómo si bien son más los hombres que realizan alguna actividad laboral (55% en hombres frente al 47% en mujeres), las mujeres realizan mucha más actividad no remunerada (46% en mujeres y 30% en hombres) por lo que en última instancia no solo podemos ver cómo en términos de labores domésticas, las mujeres reciben mucha más carga laboral gratuita, sino que además, sigue existiendo una brecha en la inserción de estas al mercado laboral.

Gráfico .3



Fuente: Eustat. Encuesta de población en relación con la actividad.

En estos términos, en la siguiente tabla observamos como las jornadas de trabajo son más difíciles en el caso de las mujeres que en el de los hombres. Esto se materializa con más contratos temporales o a tiempo parcial, jornadas que se alargan, trabajando más días durante la semana o incluso en términos de horario, debido a que los hombres gozan de mayor flexibilidad.

Tabla 5.

**Características laborales de la población ocupada de la C.A. de Euskadi (%). 2020**

	Mujeres	Hombres
C.A. de Euskadi (miles)	449,1	484,5
Contrato temporal	29,6	19,6
Alarga la jornada casi siempre	24,4	22,5
De seis a siete días semanales	18,0	13,0
Contrato tiempo parcial	28,0	9,0
Trabaja fin de semana siempre	18,0	10,0
Horario flexible de salida	29,3	35,6
Trabaja en casa (50%=<	11,7	10,0

Fecha 7 de Marzo de 2022

Fuente: Eustat. Encuesta de Conciliación de la vida laboral, familiar y personal

Goikoetxea y su equipo definen este régimen heteronormativo como aquel que diferencia a la sociedad por sexos, asignando a cada uno, unas obligaciones específicas. Como ya se ha mencionado anteriormente, este orden es de carácter social, pero también está constituido por unas premisas políticas y económicas (Goikoetxea. et. Al., 2022). En este sentido, podemos observar a partir de datos como los propuestos en este apartado, que la sociedad vasca se rige también por la misma diferenciación y que en el ámbito del trabajo -asalariado y no remunerado- esta división está marcada por el marco contextual desarrollado en estas páginas. De este modo, la relación de las mujeres, con el capital como parte de esa fuerza de trabajo generadora de plusvalor, al estar mediada por el hombre, es rechazada, relegándolas así al plano privado, como ya hemos mencionado antes, en el que su deber es el de (re)producir la futura fuerza de trabajo por medio de un proceso hiperconsumista en el que cumplan con su papel tanto de ama de casa, como sexual.

Como ya hemos determinado con anterioridad en el marco teórico, una relación heteronormativa viene a estar caracterizada por aquellas categorías desarrolladas desde unos

principios heterosexuales<sup>9</sup>. Estas categorías prosperan en un régimen heteropatriarcal, el cual “divide a la sociedad en dos sexos y que asigna a cada sexo unas obligaciones (trabajos o prácticas) concretas [...] a cada sexo también le corresponde un capital económico, cultural, social y simbólico determinado” (Goikoetxea. et. al, 2022). Consiste entonces, en una relación desigual entre los sexos que se desarrolla diferenciando a hombres y mujeres por unas características a priori esenciales. En este sentido, a lo largo de todo el trabajo de investigación se ha podido ver como la historia ha posicionado al hombre como el par positivo y a la mujer como el negativo. Las categorías mencionadas anteriormente en la tabla de pares de Aristóteles que analiza Monique Wittig (2006) son una prueba de ello.

La posición que ocupaban y ocupan las mujeres en la historia de las relaciones sociales y sexo-afectivas es la de satisfacer las necesidades del hombre y como hemos visto a lo largo de todo el análisis de investigación, por medio de la división sexual del trabajo se da una expulsión directa de las mujeres de los centros de poder y por ende, a día de hoy, de los espacios centrales y los trabajos mejor posicionados como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Población de 16 y más años ocupada por sector y sexo. En miles y %. CAE 2019

	Total		Mujeres		Hombres	
	(Abs.)	(%v.)	(Abs.)	(%h.)	(Abs.)	(%h.)
Agricultura, ganadería, pesca	10.124	1,1	2.564	25,3	7.560	74,7
Industria	176.176	18,7	36.405	20,7	139.771	79,3
Construcción	52.941	5,6	5.802	11,0	47.139	89,0
Servicios	704.281	74,6	405.612	57,6	298.669	42,4
<b>Total</b>	<b>943.522</b>	<b>100</b>	<b>450.383</b>	<b>47,7</b>	<b>493.139</b>	<b>52,3</b>

Fuente: EUSTAT. Encuesta de Población en Relación con la Actividad. En: EMAKUNDE. La evaluación de impacto en función del género en el empleo (2021).

Mientras que el mayor porcentaje de mujeres de la CAPV trabaja en el sector de los servicios (57,6%), en el caso de los hombres es en el sector de la industria, seguido por el de la construcción. De hecho, hay incluso más hombres en sectores como la Agricultura, la ganadería y la pesca que en el sector servicios, relacionado directamente con las mujeres. Esto consiste en la reproducción social del sistema heteropatriarcal, que en el contexto de las relaciones de pareja se traduce como una dinámica en la que “*los marcos discursivos*

<sup>9</sup> N.T: Esto no quiere decir que todas las parejas normativas sean heterosexuales. Estas mismas dinámicas pueden darse en otras formas de relaciones.

*articulan los valores y las características necesarias para concluir quién es la persona adecuada” (Goikoetxea. et. al, 2022) para realizar unas tareas u otras.*

Cuando hablamos de las tareas del hogar, el discurso heteropatriarcal se torna como un discurso hegemónico al naturalizar este tipo de relaciones y hacer que incluso las mujeres, como parte oprimida, adopten esas dinámicas de dominio como naturales. Así, nos encontramos con testimonios de mujeres como el siguiente:

*Si que creo que por defecto y siempre lo he creído, somos diferentes hombres y mujeres. Mentalmente. Yo siempre pongo el ejemplo de que podemos estar los dos sentados en el sofá que está el lavavajillas puesto, la lavadora... Y yo estoy pensando cuando va a terminar la lavadora para levantarme y colgarla y Iker no. Igual le tengo que decir, pues cuelga la lavadora. (Marta, 41 años. Pareja de Iker)*

Por otro lado, se justifican estas dinámicas estableciendo la contraparte como un esfuerzo en igualdad de condiciones y no como modo de obtención y perpetuación de unos poderes que desarrollan las dinámicas desiguales que venimos describiendo de una relación heteronormativa. Recordemos este fragmento expuesto con anterioridad:

*Depende, según el turno que tenga. Al final trabajo a turnos pues, por ejemplo, hoy voy de noche todavía tenía todo el día libre digamos, hemos llevado a los niños al colegio, he tenido que hacer un par de gestiones con los coches y luego Ane ha ido a buscar a la niña y luego nos hemos encontrado y ahora estamos la tarde con ellos y ya pues eso estamos jugando en el parque y les duchamos y eso cenar y yo me voy a trabajar. (Marcos, 35 años. Pareja de Ane).*

*En otras cosas sí eh a ver por ejemplo lleva todo lo que son los contratos pues de telefonía de seguros eso lo lleva él, lo gestiona él. Yo no sé cuánto pagamos por esas cosas, lo lleva él (Marta, 40 años. Pareja de Iker)*

**TABLA 4** Tasa de participación (%) y tiempo medio por participante (hh:mm) dedicado al trabajo doméstico, al cuidado de personas en el hogar y a las ayudas informales a otros hogares por sexo y edad. C.A. de Euskadi, 2013

2013	Hombres						Mujeres					
	16-34		35-59		60 y más		16-34		35-59		60 y más	
	TP	TMP	TP	TMP	TP	TMP	TP	TMP	TP	TMP	TP	TMP
Trabajos domésticos	72,2	1:31	84,3	2:02	80,3	1:58	84,7	1:44	96,4	3:31	93,1	4:05
Alimentación	46,5	0:45	64,8	1:06	55,6	0:58	63,2	0:58	90,2	1:35	88,4	1:51
Trabajos domésticos interiores	25,4	0:45	27,6	0:59	34,1	1:00	37,8	0:55	64,6	1:16	74,8	1:23
Vestidos y ropa de casa	15,5	0:25	15,4	0:35	8,1	0:31	28,4	0:37	41,5	0:51	31,5	0:54
Compras de bienes y servicios	18,2	0:59	30,7	0:52	44,4	0:42	23,7	0:57	49,7	0:56	49,9	0:51
Gestiones administrativas	3,9	1:19	3,9	1:18	2,1	0:58	2,2	0:51	4,3	1:06	0,5	2:06
Cuidados a personas del hogar	0,6	1:58	29	1:44	13,2	1:52	17,4	2:54	41,7	2:08	17,7	1:38
Cuidado de niños/as	5,8	1:09	20	1:08	5,4	1:24	14,6	1:51	30	1:26	7,9	1:16
Juegos e instrucción	0,8	1:58	4,8	1:23	4	1:30	0,5	1:59	8,1	1:23	8	1:16
Cuidado de adultos/as	3,9	0:52	15,7	1:15	6,5	1:50	11,3	1:41	23,5	1:38	4,1	1:44
Ayudas informales a otros hogares	1,5	1:37	2,2	1:37	1,8	2:21	2,7	1:51	4,5	1:58	2,7	1:56

Fuente: Eustat (2015)

En esta tabla sobre la tasa de tiempo que dedican según el sexo, a distintas tareas del hogar, podemos observar como en el caso de los hombres, la participación aumenta exponencialmente en la compra de bienes y servicios con los años y que, en cuanto a las gestiones administrativas, dedican tanto tiempo e incluso más en algunas edades, que las mujeres. Por otro lado, ellas, relegadas al trabajo reproductivo y de cuidados, podemos observar como la tasa de participación que tienen en cuestiones como el cuidado de niños/as, en la alimentación o incluso en los trabajos domésticos tales como la limpieza son mucho más elevada que la de los hombres.

La pregunta de investigación principal plantea si el discurso del amor romántico sigue funcionando como un discurso hegemónico que no solo naturaliza la división sexual del trabajo, sino es usado para justificar el control de los hombres de la gestión de la economía familiar relacionada con aquellas cuestiones de mayor importancia, como decía Bourdieu (2001). Por lo investigado hasta ahora, parece que la respuesta es afirmativa, no solo por lo que los datos “dicen” sobre lo que la gente “hace”, sino porque en las propias entrevistas vemos como se relega a las mujeres a un plano en el que, “por amor”, se desarrollan como parte subordinada de la pareja, al ser desposeídas no solo del control del capital familiar, sino también de su fuerza de trabajo.

*Sobre todo, lo que es la comida y igual ropa de los críos y eso se dedica más Ane. Por ejemplo, para cocinar, cocina más Ane y yo recojo la cocina siempre y el tema de la ropa pues igual se dedica más ella. Nos repartimos un poco. (Marcos, 35 años. Pareja de Ane).*

*Está muy bien porque es muy organizado, entonces me da mucha paz en ese sentido. Luego financieramente es muy organizado entonces él siempre se ocupa de toda esa parte logística de lo que es pagar facturas. (Miren, 44 años. Pareja de Aitor)*

Miren plantea un muy buen ejemplo de estas dinámicas al hablar sobre su anterior relación, en la que con el pretexto de que el trabajo de su expareja era más importante que el de ella y que el bebe la necesitaría más a ella que a él, fue cambiando de un trabajo a otro, con cada vez peores condiciones y un horario más reducido, para encargarse casi exclusivamente de las labores del hogar y de cuidados, mientras que el seguía ascendiendo en su proyecto laboral. Recordemos este fragmento expuesto con anterioridad:

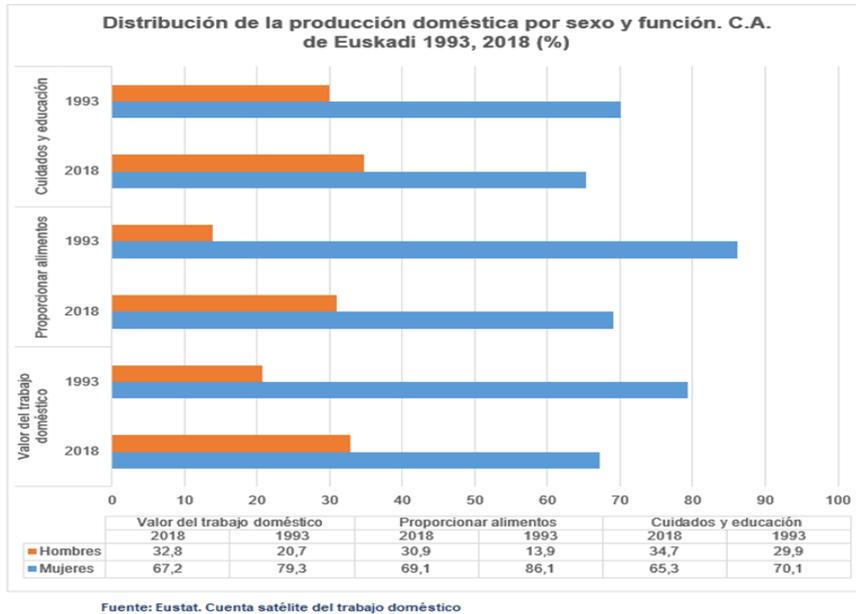
*Llega un momento que cuando menos piensas entras en un bucle, vale pues ya tienes un bebé, no, cuando yo empecé yo tenía 40 horas, yo trabajaba bien y de un momento a otro pues empiezas a “vale pues ya nació la bebé, pues hay que trabajar menos porque como vamos a pagar a una persona”, pues vale, pues entonces ya trabajo solo fines de semana eh pues vale “este horario no me viene bien, yo tengo horario rotativos” entonces eh yo no sé qué vamos a hacer con la niña y qué vamos a hacer y entonces pues bueno ya no voy a trabajar en la tienda donde trabajaba, voy a ir a limpiar y entonces vas bajando... (Miren, 44 años. Pareja de Aitor)*

Se lleva a cabo así, una concepción sobre el trabajo doméstico que lo categoriza como un trabajo desprestigiado. En este sentido, siempre ha sido un trabajo realizado por mujeres y ya sean esposas, sirvientas o criadas, lo realizan en condiciones subordinadas (Wittig, 2006: Goikoetxea et. al, 2022). Esta forma de concebir la división sexual del trabajo reproduce la categorización heteropatriarcal de las relaciones, ya que se predispone un reparto lógico y sexuado de las tareas (re)productivas para el desarrollo del sistema patriarcal.

Si observamos la distribución de las tareas domésticas en la Comunidad Autónoma del País Vasco (Gráfico 1.) se puede ver como si bien en los últimos 25 años los hombres han incrementado en 12 puntos (33% del total) su participación en el trabajo no remunerado de la

producción doméstica en 2018, las mujeres siguen duplicando esa puntuación, debido a que llevan a cabo un 67% del total del trabajo doméstico (Eustat, 2022).

Gráfico 1.



Este escenario plantea una visión material de la realidad que estamos describiendo. De hecho, cuando se habla del reparto de las tareas en términos de pareja, no se trata tanto como algo desigual, sino como algo que es natural, puesto que el trabajo doméstico se romantiza como algo propio de las mujeres.

*Pues es un poco... Lo hablamos y a ella no le gusta cocinar nada y a mi limpiar tampoco. Así que como quien dice, ella se encarga de limpiar un poco y mantener la casa bien y yo cocino, aunque ella también está en cocina, alguna vez cocina. Igual yo me voy a pescar y me tiro todo el día o me voy a la noche y meto muchas horas pues ella se hace la cena o lo que sea, pero por regla general yo cocino. Limpiar, limpio algo, pues a veces friego y eso, pero... (Aitor, 45 años. Pareja de Miren)*

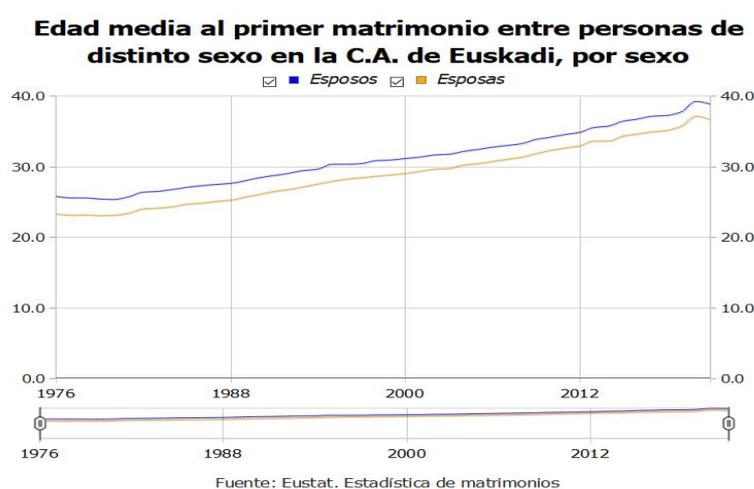
Se puede detectar esta determinación en la categorización de las tareas en el razonamiento de las mujeres por el que se alaba esa subida en 12 puntos como una “ayuda” de los hombres hacia ellas, como si verdaderamente fuese su obligación -la de las mujeres- y no trabajo de ambos. En este sentido, Sagastizabal (2019) explica que mientras que la participación de los hombres en el trabajo no remunerado es algo puntual y solo se da de forma esporádica por la

tarde/noche o los fines de semana, “la norma para las mujeres es la simultaneidad, las actividades breves y sincrónicas, diarias y repartidas” (Goikoetxea et. al, 2022).

Como ya decíamos anteriormente, el amor romántico tiene inscrita la cualidad de la eternidad como una máxima que alcanzar. Esta cualidad está dotada de un carácter estable y seguro, al igual que la idea de felicidad. El guion del romanticismo, en este sentido, es muy simple, como bien dice Carrie Jenkins (2023), “sus rasgos centrales son la atracción sexual inicial que desemboca en una conexión amorosa íntima y en un matrimonio monógamo, seguido por la reproducción biológica y la formación de una familia nuclear” (Jenkins, C. 2023: 81).

En estos términos, si nos centramos en la CAPV, podemos observar cómo si bien la mayoría de las parejas entrevistadas cumplían con estos patrones de obtención de una vivienda, consumación del matrimonio y la formación de una familia, los datos muestran una realidad cambiante para el amor romántico tal y como lo conocemos, y es que según el EUSTAT (2021) “la tasa de nupcialidad vasca se sitúa en 2,7 matrimonios por cada mil habitantes, cifra inferior a la española (3,1%) e inferior a la de la Unión Europea (27 países) que, en 2020, último dato disponible, ascendía a 3,2%”. Más aún, la edad a la que se lleva a cabo el matrimonio en parejas de distinto sexo ha aumentado en aproximadamente 1 año para ambos sexos. Las cifras a fecha de 2020 (Tabla 1.) sitúan la edad para el matrimonio en 39,2 años para ellos y 37,1 años para ellas (Eustat, 2021).

Tabla 1.



Esto podría plantearse como una posible situación de crisis para el amor romántico, devenida tanto de la secularización de la sociedad como del incremento en los costes de la vida. Igualmente, al plantear estos ideales -el de felicidad y amor eterno- desde una perspectiva separada del raciocinio, más próxima al romanticismo, observamos cómo pese a todo, el proyecto de vida y la estructura de la pareja hegemónica no han cambiado:

*Lo de tener hijos yo lo tenía claro sí sí sí sí, yo no me habría casado yo habría tenido un hijo sin casarme antes de lo que lo tuve, pero mi mujer no estaba convencida porque no tenía trabajo siempre estaba “que si me da cosa; que si no sé qué” y lo dejamos pasar y al final me convenció para casarme. Fue medio obligado a hincar la rodilla y después por tener al niño, pero... (Iker, 41 años. Pareja de Marta).*

*Pues ya queríamos igual estar más tiempo juntos la verdad. Éramos jóvenes no sé cuántos años tendríamos, 22 o 23 años y nos fuimos de alquiler ahí a un piso y justo Ane como estaba apuntada a lo de Etxebide pues nos tocó este piso y ya pues para ahorrar más nos volvimos a casa de mis padres los dos y estuvimos allí viviendo y ya estando en casa de mis padres nos casamos y luego ya pues vivimos en nuestra casa. (Marcos, 35 años. Pareja de Ane).*

De forma genuina, solemos asociar el amor y las relaciones de pareja a sentimientos de felicidad. El amor romántico se concibe como un amor pasional que ciega a toda aquella persona que embarga y domina sus pensamientos. En palabras de Eva Illouz (2023), el amor “implica una jerarquía entre el pensamiento racional y las emociones, y entre los tipos de pensamientos y emociones que pueden activar una elección” (Illouz, E. 2023; pg:33). De esta forma, observamos cómo el Romanticismo trata al pensamiento racional como si fuese contrario a la cualidad de sentir.

Este es el marco condicionante en el que se nos presenta la idea de felicidad, si bien la producción cultural de ambas cuestiones cambia a medida que las olas sociales avanzan en el proceso histórico, el esquema conceptual hegemónico sigue siendo el mismo y la búsqueda del amor, así como la de la felicidad imperan como ideales sociales. Así, siguiendo las normas simbólicas del patriarcado heterosexual en el capitalismo, podemos determinar dos posiciones diferenciadas en base a la categoría del género, por el dominio masculino (cuestión analizada en las secciones anteriores) las cuales se ven justificadas por esos ideales románticos que deben prevalecer con el fin de preservar esa felicidad eterna.

Igualmente, como venimos diciendo en todo el apartado, si bien la producción cultural ha llevado a ciertos cambios estructurantes en la vida en pareja por parte del amor romántico, es muy remarcable el hecho de que a pesar de todas las cuestiones, tanto esta como las que podrían plantear una crisis en el seno del romanticismo -secularización del amor y encarecimiento de la vida- la estructura misma de nuestro objeto de estudio no se ha visto dañada o deformada. La tendencia sigue dirigida hacia un ideal de amor concreto, el amor romántico, como un ideal hegemónico y globalizado (Illouz, 2009; Illouz, 2022; Jenkins, 2023;).

## 7. Conclusiones Finales

A lo largo de esta investigación, se ha podido observar el escenario que plantea el patriarcado capitalista en la CAPV. Este, se ha abordado analizando la división sexual del trabajo como un mecanismo de reproducción del mismo sistema en las parejas de hoy en día. Para realizar esta observación, nos hemos apoyado tanto en datos secundarios que describen la relación desigual que hay entre hombres y mujeres para con el trabajo, como en las entrevistas personales que han aportado voz y contenido a estos hechos. Ya no solo en el discurso de los hombres, sino también en el de las mujeres, se ha podido observar tanto la naturalización de esta división del trabajo como las consecuencias negativas que tiene en las relaciones de pareja heterosexuales. Así pues, en este punto de la investigación, cabe retomar las cuestiones principales con las que se daba inicio a la misma<sup>10</sup>.

Por un lado, nos preguntábamos cuál sería el papel del amor en la reproducción del sistema capitalista que se desarrolla en el patriarcado. Esto con el fin de establecer de qué modo se establece el amor romántico dentro de estas lógicas y que cabida tiene en las mismas. En cuanto a la segunda cuestión que nos hacíamos, trataba sobre cómo el amor romántico reproduce hoy en día esa dominación de los hombres sobre las mujeres por medio de la división sexual del trabajo. En este caso, hemos podido observar como el amor romántico desglosa y desarrolla una serie de simbolismos alrededor de la pareja que naturalizan una relación diferenciada para con el trabajo (re)productivo.

En el capitalismo, se desarrolla una lógica del trabajo productivo basado en la especialización y la competencia. Siguiendo esta línea, los trabajos considerados reproductivos (que para el patriarcado capitalista no producen ningún tipo de plusvalor) y de cuidados, están relegados a un segundo plano. Teniendo en cuenta la influencia del patriarcado en este desglose, podemos observar cómo no solo la carga de trabajo total es menor para ellos que para ellas, sino que además, se ha podido ver como el trabajo que *normalmente* recae en las mujeres y al que suelen estar condicionadas, es degradado a un trabajo sin prestigio. Esto, en el mercado laboral se materializa con las múltiples diferencias en las jornadas laborales que presentan ambos géneros. Nos referimos al sesgo de género presente en múltiples ámbitos laborales y a la brecha salarial que, aunque son cuestiones puestas sobre la mesa por el feminismo desde hace muchos años, perduran en la lógica patriarcal del trabajo.

---

<sup>10</sup> Véase pág.: 17

En la esfera privada se dan las mismas dinámicas de subordinación que en el mercado laboral. Como ya hemos analizado anteriormente<sup>11</sup>, en las relaciones heterosexuales, podemos observar la división sexual del trabajo, en la carga de trabajo añadida que tienen las mujeres en el hogar frente a la que realizan los hombres, que pese a que cada vez hay una mayor concienciación con respecto al reparto de estas labores no las toman como algo propio, sino como una ayuda hacia ellas.

El amor romántico funciona como un condicionante para los sujetos en ambas esferas, pero de forma opuesta. Con la evolución del capitalismo y el despliegue de la sociedad de consumo, se ha desarrollado un propósito por el que normalizar esta división sexuada del trabajo y el motor de esa naturalización es el amor. Así, en el caso de los hombres, su posición privilegiada en el mercado laboral se justifica como el modo por el que traer un sustento económico al hogar y en el caso de las mujeres, se observa ese mismo motor en el discurso que razona su posición subordinada y la sobrecarga que deben acarrear al realizar el doble de trabajo que los hombres en el hogar. Se plantea así, una relación dialéctica entre el hombre y la mujer similar a la del obrero y el burgués, la cual se estructura bajo el ideario romántico de la pareja y posteriormente de la familia.

En este sentido, en relación a la primera cuestión que se plantea, podemos concluir que el papel del amor romántico en la reproducción del sistema del patriarcado capitalista, es el de desarrollar una lógica que establezca la norma heteropatriarcal como algo común y, por lo tanto, establecer la posición de los actores sociales que participan de las relaciones heterosexuales como unas posiciones naturales. Llevando a cabo no solo una desigualdad de un género para con el otro, sino que también desarrollando una opresión en ese mismo sentido. Por consiguiente, la división sexual del trabajo en el ámbito familiar surge y se reproduce a través del amor romántico que parte de los sentimientos que se sienten hacia la pareja y como hemos podido ver, una vez se tienen bebés, se asienta en la protección y el cuidado de la familia.

En definitiva, si bien esta investigación no es determinante a la hora de establecer un continuo claro en las relaciones de pareja, por falta de efectivos en el ámbito cualitativo (entrevistas),

---

<sup>11</sup> Véase págs: 31-35

es bastante esclarecedora de la realidad implícita en las relaciones de pareja heterosexuales de la CAPV como referentes de una cultura romántica que abarca toda la sociedad occidental. En otros términos, cabría analizar este mismo hecho en profundidad incluso en otras culturas como las procedentes de Asia o de África. Al fin y al cabo, la forma en la que se construyen las relaciones de pareja también está moldeada por la religión y el modelo cultural de cada país o región y si bien esto no cambia el hecho de que se construyan bajo una lógica heteropatriarcal, sí que plantean una escenografía distinta en términos sociales, lo cual aporta mucho contenido al análisis tanto de la división sexual del trabajo en el patriarcado capitalista como del amor y la formación de parejas en ese mismo sistema.

Cabe detallar como conclusión, que este trabajo se centraba únicamente en las relaciones heterosexuales por cuestiones de extensión y capacidad elaborativa. Así pues, se plantea como una posible apertura hacia la investigación de otras orientaciones sexuales o incluso distintas formas de amar que no corresponden con los cánones establecidos de la heteronormatividad pero que están aflorando desde hace medio siglo como las que se desarrollan dentro del colectivo LGTBIQ+. Si bien las conclusiones al respecto de las relaciones heterosexuales y los objetivos planteados quedan parcialmente cerrados, a partir de esta investigación se quiere abrir un nuevo paradigma que sirva de antesala para el estudio de estas cuestiones y así poder desarrollar un análisis complemento de la cuestión del amor romántico como mecanismo de reproducción de la división sexual del trabajo en las sociedades patriarcales.

## 8. Bibliografía

Anzorena, C. (2008). Estado y división sexual del trabajo: las relaciones de género en las nuevas condiciones del mercado laboral. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 13(41), 47-68. Recuperado en: [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-52162008000200003&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162008000200003&lng=es&tlng=es) . [18/12/2022]

Bourdieu, P. (2001). *La dominación masculina*. Barcelona, España: Anagrama.

Emakunde. (2021). *La evolución de impacto en función de empleo*. [En Línea]. [https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/politicas\\_evaluaciones\\_2/es\\_def/adjuntos/ms\\_empleo.pdf](https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/politicas_evaluaciones_2/es_def/adjuntos/ms_empleo.pdf) Recuperado el 06/09/2023.

Engels, F. (1891). *Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*. Editorial Roja.

EUSTAT. (2022). *Corresponsabilidad y Conciliación* [Comunicado de prensa]. [https://www.eustat.eus/estadisticas/tema\\_260/opt\\_2/tipo\\_3/ti\\_trabajo-domestico-no-remunerado-y-cuidados/temas.html#el](https://www.eustat.eus/estadisticas/tema_260/opt_2/tipo_3/ti_trabajo-domestico-no-remunerado-y-cuidados/temas.html#el). Recuperado el 04/04/2023.

EUSTAT. (2022). *Estadísticas de matrimonios. 2021*. [Comunicado de prensa]. [https://www.eustat.eus/elementos/En-2021-los-matrimonios-en-la-CA-de-Euskadi-aumentaron-un-58,4-respecto-a-2020-not0020252\\_c.html#:~:text=La%20tasa%20de%20nupcialidad%20vasca,ascend%C3%ADa%20a%203%2C2%E2%80%B0](https://www.eustat.eus/elementos/En-2021-los-matrimonios-en-la-CA-de-Euskadi-aumentaron-un-58,4-respecto-a-2020-not0020252_c.html#:~:text=La%20tasa%20de%20nupcialidad%20vasca,ascend%C3%ADa%20a%203%2C2%E2%80%B0). Recuperado el 11/07/2023.

EUSTAT. (2023). *Estadísticas de rupturas matrimoniales. 2021*. [Comunicado de prensa]. [https://www.eustat.eus/elementos/en-2021-se-disolvieron-3343-matrimonios-en-la-ca-de-euskadi-un-167-mas-que-el-ano-anterior/not0020611\\_c.html](https://www.eustat.eus/elementos/en-2021-se-disolvieron-3343-matrimonios-en-la-ca-de-euskadi-un-167-mas-que-el-ano-anterior/not0020611_c.html) . Recuperado el 11/07/2023.

EUSTAT. (2016). Encuesta de Presupuestos de Tiempo. *Dos décadas de cambio social en la C.A. de Euskadi a través del uso del tiempo*. [https://www.eustat.eus/estadisticas/tema\\_77/opt\\_1/tipo\\_3/ti\\_encuesta-de-presupuestos-de-tiempo/temas.html#el](https://www.eustat.eus/estadisticas/tema_77/opt_1/tipo_3/ti_encuesta-de-presupuestos-de-tiempo/temas.html#el) Recuperado el 06/09/2023.

Federici, S. (2018). El patriarcado del salario. *Críticas feministas al marxismo*. 3ª Ed. Madrid, España: Traficantes de Sueños.

Fortunati, L. (2019). El arcano de la reproducción. *Amas de casa, prostitutas, obreros y capital*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.

Foucault, M. (1979). “Microfísica del poder”. 2ª. Ed. Recuperado en: <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina39453.pdf> [20/12/2022]

Goikoetxea, J., Lujanbio, L., Rodríguez, Z., Garai, E., & Perez, A. (2022). *Democracia patriarcal: Euskal Herria, Estado español, Europa*. Txalaparta.

Illouz, E. (2009). *El consumo de la utopía romántica: El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid, España: Katz editores.

Illouz, E. (2023). *Porque el amor duele. Una explicación sociológica*. Madrid, España: Katz editores.

Jenkins, C. (2023). *Amor triste. Las relaciones amorosas y la búsqueda del sentido*. Barcelona, España: Herder Editorial.

Marx, K., & Engels, F. (2014). *La ideología alemana*. Madrid, España: Ediciones Akal.

Mies, M. (2018). *Patriarcado y reproducción a escala mundial*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.

Russell, L. (1996). "El amor y el baile de los siete velos: una aproximación feminista del amor". En Marta Segarra y Àngels Carabí (eds.) *Amor e identidad*. Barcelona: Ediciones PPV. (263-271).

Sagastizabal, M., & Legarreta, M. (2016). La "triple presencia-ausencia": una propuesta para el estudio del trabajo doméstico-familiar, el trabajo remunerado y la participación sociopolítica. *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, (1), 1-29. <https://www.redalyc.org/pdf/765/76544802008.pdf> Recuperado el 06/09/2023.

Sagastizabal, M. (2019). La triple presencia. Un acercamiento a la participación sociopolítica desde una perspectiva feminista. *Política y Sociedad*.

Vázquez, J. C. A., & Ariosa, M. A. P. (1991). Tiempo, espacio e identidad social. *Alteridades*, (2), 31-41.

Wittig, M. (2006). El pensamiento heterosexual. *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. 3° Ed. Madrid, España: Egales Editorial

## 9. Anexos

### Guión de la Entrevista

#### EL AMOR ROMÁNTICO EN LA REPRODUCCIÓN DE LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO EN LA CAPV. Estudio de aproximación

##### Estructura de la entrevista

Te agradecemos en primer lugar que hayas aceptado a mantener esta entrevista / conversación conmigo, ya estuvimos hablando hace unos días sobre los aspectos generales del motivo por el que queríamos estar contigo, pero solo por recordar nos vamos a centrar en cómo se desarrolla hoy en día la vida cotidiana de las parejas en Euskadi.

Quiero que tengas en cuenta que en cualquier momento podemos parar la entrevista. La entrevista va a ser grabada para poder luego trabajar su contenido, pero en todo caso es confidencial porque nadie va a saber tu nombre, ni vamos a hacer ninguna referencia a tu nombre en el proyecto.

La entrevista es abierta en el sentido en el que vamos a plantear cuatro preguntas generales para que podamos conversar con tranquilidad, pero recuerda que si te sientes incómoda páramos sin problemas.

1. En primer lugar, me gustaría que me contaras como es en general tu día a día. ¿Qué sueles hacer durante la semana?
2. En segundo lugar, me gustaría centrarme en las tareas diarias, tanto laborales como del hogar. ¿Sientes que tienes mucha carga en alguno de estos ámbitos? ¿Cómo compaginas ambos quehaceres? En este sentido, ¿cuánto tiempo te dejan tus obligaciones para luego poder salir a la calle o hacer algún plan?
3. Centrándonos más en tu vida, ¿En cuántos trabajos has estado? ¿En qué consistían? ¿Podrías decirme que cosas buenas y malas sacas de aquellas experiencias?
4. En tercer lugar, quisiera que me hablases sobre tu relación de pareja. ¿Cómo os conocisteis? ¿Qué recuerdas de esos primeros años? Desde tu perspectiva, ¿En qué momento os disteis cuenta de que queríais comenzar este proyecto junto? Desde que vivís juntos, ¿Cómo es vuestra relación? ¿En qué sentido crees que ha cambiado? En la actualidad, ¿tienes algún plan a futuro? (en caso de no relacionar la pregunta anterior con la pareja) ¿Y en pareja? (viaje, familia, hogar)
5. Para finalizar, me gustaría saber cómo sería para ti una cita perfecta.

Bueno por nuestra parte queremos darte las gracias por tu participación, para mi es muy importante poder contar con tu ayuda, y si tienes alguna cosa más que piensas que me podría venir bien saber sobre las relaciones de pareja, me vendría muy bien. Puedes comentarme abiertamente cualquier cuestión que consideres importante.